Universidad de La Salle

Ciencia Unisalle

Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística

Departamento de Estudios de Información

2016

Estudio comparativo de las competencias del profesional de la información y profesionales de áreas interdisciplinares que trabajan la gestión documental

Yenier Mosquera Hinestroza
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion

Part of the Library and Information Science Commons

Citación recomendada

Mosquera Hinestroza, Y. (2016). Estudio comparativo de las competencias del profesional de la información y profesionales de áreas interdisciplinares que trabajan la gestión documental. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/120

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Estudios de Información at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN Y PROFESIONALES DE ÁREAS INTERDISCIPLINARES QUE TRABAJAN LA GESTIÓN DOCUMENTAL

YENIER MOSQUERA HINESTROZA

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
PROGRAMA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

2016

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN Y PROFESIONALES DE ÁREAS INTERDISCIPLINARES QUE TRABAJAN LA GESTIÓN DOCUMENTAL

YENIER MOSQUERA HINESTROZA

Asesor

LUIS ERNESTO PARDO RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

PROGRAMA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

2016

Nota de Aceptación.

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Decano de la Facultad.

_____

Asesor.

_____

Jurado.

_____

Jurado.

Bogotá D.C. 02 de Febrero de 2017

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación presenta agradecimientos en primer lugar a Dios, que hizo esta obra a través de mí dotándome del conocimiento y sabiduría para su desarrollo. En segundo lugar mi madre y mi padre que han hechos sus más grandes esfuerzos por educarme. En tercer Lugar al Profe Luis Ernesto Pardo Rodríguez quien me ha guiado en este proceso.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Analítico de Investigación 9

Introducción 16

1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA 19

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 19

1.1.1. Descripción del Problema 19

1.1.2. Planteamiento del Problema 21

1.2. JUSTIFICACIÓN 23

1.3. OBJETIVOS 25

1.3.1. Objetivo General 25

1.3.2. Objetivos Específicos 25

1.4. ANTECEDENTES 26

2. MARCO TEÓRICO 30

2.1. El concepto de competencia profesional desde las convergencias y divergencias laborales 31

2.2. Los Fundamentos de las Competencias 33

2.3. Definiendo un Nuevo Concepto de Competencias Profesionales 34

2.4. Fundamentos para la Clasificacion de Competencias Profesionales 35

3. MARCO METODOLOGICO 37

3.1. Tipo de Investigación 37

3.1.1. La Investigación Documental 37

3.1.2. La Investigación Comparada 38

3.2. Técnica de Investigación 40

3.2.1. Fichas de Recolección de Información 40

3.2.2. La Entrevista Semi-estructurada 40

3.3. Instrumentos de Recolección de Información 41

3.4. Análisis e Interpretación de Información 41

3.5. Fases 42
4. ESTUDIO COMPARATIVO 44
4.1. Características de los Estudios Comparativos 44
4.2. LAS COMPETENCIAS EN GESTIÓN DOCUMENTAL 45
4.2.1. Profesionales en Historia 47
4.2.2. Profesionales en Administración 48
4.2.3. Profesionales en Ingeniería Industrial 49
4.2.4. Profesionales en Derecho 50
4.2.5. Profesionales en Ingeniería de Sistemas 51
4.2.6. Profesionales de la Información 52
4.3. Cuadro Comparativo de las Competencias en Gestion documental 56
4.4. Elementos Convergentes 58
4.5. Elementos Divergentes 60
5. HALLAZGOS 62
6. CONCLUSIONES 63
6.1. Conclusiones del Tema de Investigación 63
6.2. Conclusiones del Proceso de Investigación 65
7. RECOMENDACIONES 66
8. BIBLIOGRAFIA 67

LISTA DE DIAGRAMAS

1. Árbol del problema…….…….…….……21
2. Relación Semántica del Concepto Competencia…….……....…….35
3. Profesiones Seleccionadas……..……..……45
4. Caracterización del Perfil. No. 1. …….……...47
5. Caracterización del Perfil. No. 2. …….……...48
6. Caracterización del Perfil. No. 3. …….……...49
7. Caracterización del Perfil. No. 4. …….……...50
8. Caracterización del Perfil. No. 5. …….……...51
9. Caracterización del Perfil. No. 6. …….……...53
10. Cuadro Comparativo de las Competencias en Gestión Documental……56
11. Competencias en procesos de convergencia…….…..……..……..58
12. Competencias en procesos de divergencia…….…….……..60

LISTA DE ANEXOS

1. Transcripción de la Entrevista……..……..……..…….67
2. Matrices Analíticas de Antecedentes……..…..……..…….75
3. Cronograma de Actividades…….……..…..……...……...……..96

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN RAI

1. **Autor**

Mosquera Hinestroza Yenier

2. **Director del Proyecto**

Pardo Rodríguez Luis Ernesto

3. **Título del Proyecto**

Estudio comparativo de las competencias del profesional de la información y profesionales de áreas interdisciplinares que trabajan la gestión documental.

4. **Palabras Clave**

Procesos Archivísticos, Competencias Disciplinares, Competencias Convergentes, Competencia Divergentes, Profesional de la Información.

5. **Resumen del Proyecto**

Este proyecto de investigación formativa se originó con la intención de buscar respuesta a un fenómeno disciplinar que se desarrolló en el marco de la visión planteada por *Anne Gilliland Swetland* en el año 2000, que aun siendo reconocido por los profesionales en sistemas de información y documentación, carecía de un referente teórico que abordara el problema en cuestión, al menos haciendo énfasis en la concientización de las convergencias que puede presentar. Buscando Identificar, Comparar y Presentar las competencias que se aplican en los procesos de gestión documental, Si bien es difícil abordar una teoría que permita establecer los límites que tienen las diferentes profesiones al desarrollar procesos de gestión documental, dado las necesidades normativas y globales que requiere el proceso. Esta investigación se desarrolló con un enfoque mixto de investigación haciendo uso del método comparativo y documental, mediante el método documental se logra justificar el problema de investigación e interpretar el contexto, concepto y situación actual en la cual se encuentra el objeto de estudio "Competencias del Profesional de la información", y mediante el uso del método comparativo se logra identificar los factores objetos de comparación, permitiendo en segunda instancia desarrollar un análisis comparativo, que preparan el camino a la explicación e interpretación del tema objeto de estudio. Para obtener como resultado el informe final de un estudio comparativo con la capacidad de evidenciar el conjunto de competencias convergentes y divergentes que se aplican en los procesos de gestión documental.

6. **Objetivo General**

Realizar un estudio comparativo que permita abordar las competencias del profesional de la información, de acuerdo a los procesos de convergencia y divergencia que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos de gestión documental.

7. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación

Al consultar los **Antecedentes Investigativos** se pueden encontrar referentes que han abordado el tema de las competencias Interdisciplinares, a través de investigaciones doctorales como:

RUIZ MORALES, Yovanni Alexander. Evaluación de competencias Genéricas en la Universidad: Estudio Comparativo en Entornos B-Learning y Presenciales. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. 2013. Pp. 1-236.

En un intento por identificar referentes más cercanos por el tema de las competencias profesionales en el contexto de las ciencias de la información y la documentación, entre los exponentes más representativos se pueden considerar los siguientes artículos:

HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

GILLILAND-SWETLAND. Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

Desde los **Antecedentes Bibliográficos** se puede resaltar referentes teóricos que han abordado el tema de las competencias educativas, estableciendo los fundamentos y principios que requiere la interpretación de las competencias disciplinares e interdisciplinares, como:

CAMACHO SANABRIA, Carmen Amalia. DIAZ LOPEZ, Sandra Milena. Formación por Competencias: Fundamentos y Estrategias Didácticas, Evaluativas y Curriculares. Editorial Magisterio. 2013. ISBN: 9789582010850. Pp. 1-50.

CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

MARTÍNEZ, Francisco Miguel y CARMONA, Gabriel. Aproximación al Concepto de "Competencias Emprendedoras": Valor Social e Implicaciones Educativas. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. España. Vol. 7. 2009. Pp. 82-98.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Recomendación 195. Sobre el desarrollo de recursos humanos y formación. Ginebra. 2005. Vol. 1. P. 17.

PULIDO TRULLÉN, Juan Ignacio. Competencias genéricas y transversales de los titulados profesionales: Las Demandas. ICE de la Universidad de Zaragoza. 2008. Pp. 35-41.

¿Cuáles son los puntos de convergencias y divergencias entre las competencias del profesional en sistemas de información y áreas interdisciplinares que laboran en Gestión Documental?

8. Referentes conceptuales, teóricos

Competencias

Competencias Básicas

Competencias Específicas

Competencias Disciplinares

Competencias Genéricas

Competencias Transversales

Competencias Interdisciplinares

Competencias Profesionales

Competencias Convergentes

Competencias Divergentes

9. Metodología

Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, en el marco de los tipos de investigación Documental y Comparada, en cuatro fases principales **1) Diseño del proyecto de investigación**, en la cual se identifica el tema de investigación, se identifica el problema y se planean la metodología para abordarlo. **2) Recolección de Información**, que consistió en conocer a profundidad el estado actual del tema de investigación mediante la aplicación de fichas de recolección de información, desarrolladas bajo el criterio de estudiar documentos que abordaran el temas de las *Competencias, Roles o Perfiles de los Profesionales de la Información*. En segunda instancia se desarrolla una entrevista de carácter semiestructurada con el objetivo de indagar; ¿Cómo se deben abordar las nuevas competencias transversales que surgen en una disciplina? ¿Y qué mecanismo o instrumento se pueden aplicar para el estudio comparativo de las competencias de dos o más disciplinas? Y finalizo con la identificación de los elementos objetos de comparación. **3) Análisis de información**, en la cual se desarrollan dos cuadros comparativos que permiten interpretar las competencias disciplinares e interdisciplinares que se aplican en los procesos de gestión documental y el cual sustenta la creación del cuarto capítulo denominado "Estudio Comparativo". **4) Interpretación y presentación de resultados,** donde se desarrolla el análisis de la información soportada en los cuadros comparativos que preparan el paso a la explicación con el fin de comprender el fundamento e impacto que tiene el problema de las competencias convergentes en la comunidad de los profesionales de la información.

10. Recomendaciones y Prospectiva

La interpretación de este anteproyecto ha de conducir a repensar, nuevas cuestiones consecuentes como: ¿Es posible delimitar el campo de acción y competencias del profesional de la información? ¿Es posible regular de forma internacional los sistemas de titulación de las profesiones? O en su defecto, ¿Es posible que diferentes profesiones laboren los procesos archivísticos respetando los roles y misiones distintivos que sustentan sus perfiles profesionales? ¿Cuál es la responsabilidad

ética y social, Frente a problemas como el de impedir el cumplimento de la misión profesional de otras profesiones?

11. Conclusiones

A la hora de comprender las competencias interdisciplinares en materia de gestión documental, se pueden observar un conjunto de competencias convergentes que se identifican desde; *Capacidad para identificar cambios estructurales en una entidad, Capacidad para la implementación de proyectos, Capacidad para la aplicación de planes, Capacidad de planificación de procesos de organización, Capacidad de administración de bases de datos, Capacidad para realizar control de calidad, Capacidad para interpretar normatividad, y la Capacidad para modelar la automatización de procesos*. Y un conjunto de competencias divergentes entre las que se reconocen; *Capacidad para la construcción de tablas de valoración documental, Capacidad para implementar el programa de gestión documental, Capacidad para la planear procesos de gestión de calidad, Capacidad para desarrollar tablas de retención documental, y Capacidad para planificar programas de gestión electrónica de documentos.*

En el cual se puede decir que la convergencia profesional es un proceso multidimensional facilitado por los conocimientos que cada profesional adquiere en términos de su perfil profesional, entre un subconjunto de profesionales que se extiende desde profesional en historia, administradores, ingenieros en sistemas, ingenieros industriales, profesionales en derecho y los profesionales de la información. Al tratar identificar las competencias profesionales que poseen relaciones de convergencia cuando se ejecutan funciones de gestión documental, que igualmente tienen relación directa con el ejercicio de otras áreas disciplinares. Donde se pueden establecer dos dimensiones que permiten clasificar las competencias en convergentes y divergentes.

Entendiendo como Competencias Convergentes: un conjunto de actividades específicas del área de los profesionales de la información que se ejercen de acuerdo a los conocimientos adquiridos que coinciden entre áreas profesionales a nivel paralelo, debido a la proximidad entre los perfiles profesionales. Y Competencias Divergentes: como el distanciamiento progresivo de conocimientos que se aplican en actividades y procedimientos del área de los profesionales de la información, que se diferencian de los conocimientos especializados que poseen otras comunidades profesionales.

Si finalmente, se puede definir competencias profesionales como un conjunto de actividades orientadas al desarrollo de conocimientos que han ido resultando del ejercicio de una disciplina. En términos generales se puede de decir que No ha habido uniformidad a la hora de normalizar las competencias del profesional de la información o establecer sistemas de titulación que permitan delimitar el campo de acción de una misma comunidad profesional.

Por lo tanto la idea de formar profesionales competentes que trasciende al objeto social para el cual fueron formados, puede resultar en el incumplimiento de las misiones que debidamente deben desarrollar y cumplir otra comunidad profesional específica. Lo que en definitivo hacen indispensable, en acuerdo con Antonio Hernández Pérez y David Rodríguez Mateos diferenciar claramente las competencias profesionales de las aptitudes o competencias personales. Para lo cual el reconocimiento de las prácticas, teorías y fundamentos que sustentan el quehacer de una profesión, se presentan como elementos principales a considerar a la hora de delimitar los campos de acciones y competencias de las diferentes comunidades profesionales.

12. Referentes bibliográficos

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

CALDUCH CEVERA, Rafael. Métodos Y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2003. Texto en fichero .pdf [En Línea]: http://www.ucm.es/info/sdrelint/publiweb.htm.

CAMACHO SANABRIA, Carmen Amalia. DIAZ LOPEZ, Sandra Milena. Formación por Competencias: Fundamentos y Estrategias Didácticas, Evaluativas y Curriculares. Editorial Magisterio. 2013. ISBN: 9789582010850. Pp. 1-50.

CERDA GUTIERREZ, Hugo. Los Elementos de la Investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá. 2011. Vol. 1. P. 1-519.

COLLIER, David. El Método Comparativo. Departamento de ciencias políticas de la universidad de california. Ene. 1993. Revista Uruguaya de ciencias políticas.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 del 14 de Julio del año 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos. Bogotá. 2000. Vol. 1. P. 1-9.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 610 del 15 de Agosto del año 2000. Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. Bogotá. 2000. Vol. 1. P. 1-21.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 734 del 5 de Febrero del año 2002. Por medio del cual se expide el código disciplinario único. Bogotá. 2002. Vol. 1. P. 1-43.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 872 del 30 de Diciembre de 2003. Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios. Bogotá. 2003. Vol. 1. P. 4.

CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

FUENTES ROMERO, Juan José y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Vanesa. Una revisión bibliográfica de los estudios comparativos: su evolución y aplicación a la ciencia de las bibliotecas. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. No. 2. P. 411-433.

ESCOBEDO DAVID, Hernán Ignacio. El desarrollo curricular en torno a problemas. Estrategia para lograr profesionales competentes. Revista Escuela de Administración de Negocios. Bogotá. 2003. P.p. 19-27.

GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Fundamentos de organización y representación documental: aportaciones de la archivística. Universidad de Complutense. Madrid. 1995. Vol. 5. N. 2. P. 1-52.

GILLILAND-SWETLAND, Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 31-45.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.

HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

INTERNATIONAL STANDARD ORGANIZATION. ISO 9000 del año 2000. Requisitos para el sistema de gestión de la calidad. Tr: ICONTEC. Bogotá. 2004. Vol. 1. P. 1-94.

MARTÍNEZ, Francisco Miguel y CARMONA, Gabriel. Aproximación al Concepto de "Competencias Emprendedoras": Valor Social e Implicaciones Educativas. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. España. Vol. 7. 2009. Pp. 82-98.

MUÑOZ, Bárbara. Cambio de responsabilidad y competencia de los profesionales de la información en el mundo digital. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecas. N° 79. Junio 2005. Pp. 37-57.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Recomendación 195. Sobre el desarrollo de recursos humanos y formación. Ginebra. 2005. Vol. 1. P. 17.

QUIROZ, Elena. Competencias profesionales y calidad en la educación superior. Reencuentro. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México. 2007. P.p. 93-99.

PULIDO TRULLÉN, Juan Ignacio. Competencias genéricas y transversales de los titulados profesionales: Las Demandas. ICE de la Universidad de Zaragoza. 2008. Pp. 35-41.

ROJAS CROTTE, Ignacio Roberto, Elementos para el Diseño de Técnicas de Investigación: Una Propuesta de Definiciones y Procedimientos en la Investigación Científica. Universidad Autónoma del Estado de México. Tiempo de Educar. 2011. Vol. 12, Núm. 24. Pp. 277-297. ISSN 1665-0824.

RUIZ MORALES, Yovanni Alexander. Evaluación de competencias Genéricas en la Universidad: Estudio Comparativo en Entornos B-Learning y Presenciales. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. 2013. Pp. 1-236.

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Manual Único de Rendición de Cuentas. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C. 2014. Vol. 1. Pp. 1-90.

SIERRA ESCOBAR, Juan Carlos. El desarrollo de competencias informacionales en el entorno universitario. Bogotá. 2013. Revista Universidad de La Salle. ISSN 0120-6877. Pp. 159-175.

SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. Parámetros para la Formulación de Proyectos en Tablas de Retención Documental. Universidad de la Salle. Bogotá D.C. 09 de mayo de 2006. Pp. 1-191.

TAMAYO TAMAYO, Mario. Aprender a Investigar. Bogotá. 1999. Vol. 3. P. 1-140.

TEJADA FERNÁNDEZ, José. RUIZ BUENO, Carmen. Evaluación de Competencias Profesionales en la Educación Superior: Retos e Implicaciones. Madrid. 2016. Vol. 19. Pp. 17-37.

TERANGO ORTIZ, Javier. Convergencia Disciplinaria en Procesos de Información Empresarial: Caso Pella Window Store. Mexico. 2004. Vol. 35. Pp. 43-50.

THEODORE SCHELLENBERG. Archivos Modernos: Prácticas y Principios. México. 1987. Archivo general de la Nación. 968805464-X. Pp. 1-436.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Buenas Prácticas de Gobierno Abierto. Bogotá. 2014. Departamento de Publicaciones. ISBN 9789587721638. P.p. 1-151.

ZAPATA CÁRDENAS, Carlos Alberto. SENTENCIA T-443/94. Relación entre la gestión documental y la corrupción. Sociedad Colombiana de Archivistas. Bogotá. 1994. Pp. 1 -39.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación formativa se desarrolló con la intención de presentar el conjunto de competencias que se puede observar a la hora de identificar funciones de gestión documental que tienen relación directa con el ejercicio de otras áreas disciplinares, con el objetivo principal de comparar los perfiles profesionales y luego presentar las competencias de acuerdo al proceso de convergencia o divergencia al cual hacen referencia. Mediante la aplicación de los métodos comparativo y documental, el método documental permitió justificar el problema de investigación e interpretar el contexto, concepto y situación actual del tema de estudio, y aplicando las características del método comparativo se logró identificar los factores objetos de comparación, permitiendo en segunda instancia desarrollar cuadros comparativos, que prepararon el camino a la explicación y definición del tema.

El trabajo se desarrolló en cuatro fases principales **1) Diseño del proyecto de investigación**, en la cual se identifica el tema de investigación, se identifica el problema y se planea la metodología para abordarlo. **2) Recolección de Información**, que consistió en conocer a profundidad el estado actual del tema de investigación. **3) Análisis de información**, en la cual se desarrollan los cuadros comparativos que permiten interpretar las competencias disciplinares e interdisciplinares que se aplican en los procesos de organización de archivos. **4) Interpretación y presentación de resultados,** donde se desarrolla el análisis de la información soportada en los cuadros comparativos y se prepara el paso a la explicación.

Bajo la interpretación de autores que sustentaron la investigación como Anne Gilliland Swetland, Marian Hoy, Jorge Enrique Correa Bautista, Carmen Amalia Camacho, Juan Ignacio Pulido Trullén, Elena Quiroz, Yovanni Alexander Ruiz Morales, Marta Lucía Giraldo Lopera, Antonio Hernández Pérez y David Rodríguez Mateos, Juan José Fuentes Romero y Vanesa Rodríguez Fernández. Dando como resultado la identificación de un conjunto de competencias en gestión documental que permiten clasificarse en sus procesos de convergencia y divergencia. Proceso que en conclusión permiten identificar, comparar y presentar el conjunto de competencias que se desarrollan en los procesos de gestión documental.

De acuerdo con Anne Gilliland Swetland a medida que el entorno de la información digital se ha expandido y diversificado se puede afirmar que así también lo han hecho las comunidades que desarrollan estos procesos interdisciplinares.[1] En el cual las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), los procesos de gestión de la calidad, los procesos de gobierno abierto, los procesos de rendición de cuentas, los procesos de responsabilidad política o fiscal y las políticas multilaterales de transparencia,[2] están propiciando la aparición de fenómenos de convergencia en las competencias que ejercen profesionales hasta ahora muy diferentes.[3]

Al tratar de comprender las dimensiones que pueden tener las competencias convergentes que aplican esta variedad de comunidades profesionales en los procesos de gestión documental, especialmente a la hora de desarrollar procesos de gestión de información se pueden establecer dos dimensiones que permiten clasificar las competencias en 1) Dimensión Convergente y 2) Dimensión Divergente.

En un intento por identificar las competencias, roles y prácticas que en realidad sustentan la misión social que deben ejercer cada una de estas comunidades profesionales, acogidas por las nuevas oportunidades, se ha planteado la necesidad de estudiar el tema de las competencias profesionales. Sin embargo al hacer una revisión en el tema de las competencias del profesional de la información, se puede ver que el concepto de competencias profesionales no está claramente definido en la literatura archivística.[4]

Y aunque cada vez es más común ver como los profesionales de la información aceptan sin estar completamente conscientes, el hecho de que se están dando fenómenos de convergencia en las competencias que se desarrollan en los procesos de gestión información, la necesidad de identificar y evidenciar el conjunto de competencias disciplinares que se aplican en los procesos de gestión de documental, se ha convertido en un hecho de prioridad colectiva.

Para lo cual este trabajo de investigación formativa tiene como propósito realizar un estudio comparativo a través del cual se puedan presentar el conjunto de competencias de gestión

---

[1] GILLILAND-SWETLAND, Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

[2] UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Buenas Prácticas de Gobierno Abierto. Bogotá. 2014. Departamento de Publicaciones. ISBN 9789587721638. P.p. 1-151.

[3] HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.

[4] HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

documental que interactúan en procesos de convergencias y divergencias entre diversas profesiones que laboran los procesos de gestión documental. Con la intención de sustentar que si es posible apostar por unos conjuntos de conocimientos especializados; que por simples que parezcan, además de que pueden ser competencias y conocimientos desconocidos en otras áreas disciplinares. Les permiten a los profesionales tomar decisiones trascendentes que justifican el cumplimiento de sus misiones sociales.

Donde el esfuerzo por comprender los roles y misiones sociales que deben demostrar a la hora de abordar procesos de gestión documental e información. Han llevado a elevar las preguntas de si ¿Es posible que diferentes profesiones laboren los procesos archivísticos respetando los roles y misiones distintivos que sustentan sus perfiles profesionales? o ¿Cuál es la responsabilidad ética y social, frente a problemas como impedir el cumplimento de la misión profesional de otras profesiones?

Este proyecto de investigación formativa de acuerdo con sus fases se realizo con el siguiente procedimiento: En primer lugar se realizo un barrido bibliografico y luego se seleccionaron las fuente bibliograficas mas representativas del tema de investigación, posteriormente se realizo lectura del libro *Formación por competencias* y se procedio realizar un conjunto pregustas con el fin de compartirlas y realizar una entrevista semiestruturada a la autora del libro. Luego se identificarón los elementos objetos de comparación y se procedio a realizar los cuadros comparativos de las competencias del profesional de la información, agrupándolas de acuerdo con sus categorías convergentes o divergentes, para concluir con el proceso de interpretación de los resultados.

En un primer acercamiento a las conclusiones se puede afirmar que si bien las competencias se clasifican en disciplinares e interdisciplinares, en relación a las competencias profesionales se puede identificar una categoría divergente; Donde se puede interpretar que hay competencias disciplinares en gestión documental que se caracterizan por su dependencia de conocimientos archivísticos como son todas aquellas actividades relacionadas con el desarrollo de instrumentos archivísticos, que pueden ser entendidas como competencias divergentes para profesionales de áreas interdisciplinares que laboran los procesos de gestión documental. como otro subconjunto de competencias que son convergentes en gestión documental para profesionales de diversas áreas disciplinares.

CAPÍTULO 1.

1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Este capítulo, expone el problema de investigación, la descripción del problema, y planteamiento del problema mediante un árbol de problema que permite analizar las causas y efectos que implica el reconocimiento de los procesos de convergencia y divergencia en los procesos de gestión documental, presentando la justificación del tema de investigación y los objetivos que persigue, finalizando de forma preliminar con el desarrollo de los antecedentes con el fin de evidenciar el estado actual del tema de investigación.

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los puntos de convergencia y divergencia entre las competencias del profesional en sistemas de información y áreas interdisciplinares que laboran en procesos de gestión documental?

1.1.1. Descripción del Problema

En Colombia a la hora de ejecutar procesos de gestión documental se presentan procesos de convergencia y divergencia entre profesionales que laboran procedimientos archivísticos y se han formalizado en relaciones directas, entre archivistas, bibliotecólogos, historiadores, administradores, ingenieros de sistemas, ingenieros industriales, profesionales en derecho y otros profesionales que por sus competencias especializadas han aportado en la gestión documental.[5]

Debido al crecimiento exponencial de la información, cada vez es más generalizado observar cómo se implementan software de gestión electrónica de documento que no cumplen en lo mínimo con criterios archivísticos como la escala, ciclo de vida y valoración de los documentos o procesos de gestión de la calidad que no cuentan con un sistema de gestión documental que permita demostrar el cumplimiento del requisito control de los documentos.[6] Los cuales dejan observar la forma en que cada día se están desconociendo principios archivísticos como el de procedencia de los documentos,

[5] GILLILAND-SWETLAND, Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.
[6] TERANGO ORTIZ, Javier. Convergencia Disciplinaria en Procesos de Información Empresarial: Caso Pella Window Store. Mexico. 2004. Vol. 35. Pp. 43-50.

que requieren de un conjunto de competencias que hacen parte del profesional de la información, sustentadas en la teoría y la práctica.[7]

Sin embargo en un intento por entender el concepto de competencia en el contexto de las ciencias de la información, en esta investigación de forma preliminar será entendido el concepto de competencias profesionales como un conjunto de actividades que se desarrollan en un contexto específico.[8] En consecuencia los abordajes actuales en materia de competencias que define el perfil del profesional de la información, han concluido con investigaciones representativas como es el caso Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y su libro denominado *El Libro Blanco: Título de grado en información y documentación.* Que ha buscado comprender y definir los conocimientos, capacidades y habilidades que aplican a los sistemas de titulación profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística internacionalmente.[9] Que ha encontrado limitaciones en la aplicación y establecimiento de una política globalmente aceptada que permita ser el punto de partida para la normalización de las competencias profesionales.

[7] TEJADA FERNÁNDEZ, José. RUIZ BUENO, Carmen. Evaluación de Competencias Profesionales en la Educación Superior: Retos e Implicaciones. Madrid. 2016. Vol. 19. Pp. 17-37.

[8] ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Recomendación 195. Sobre el desarrollo de recursos humanos y formación. Ginebra. 2005. Vol. 1. P. 17.

[9] AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

1.1.2. Planteamiento del Problema

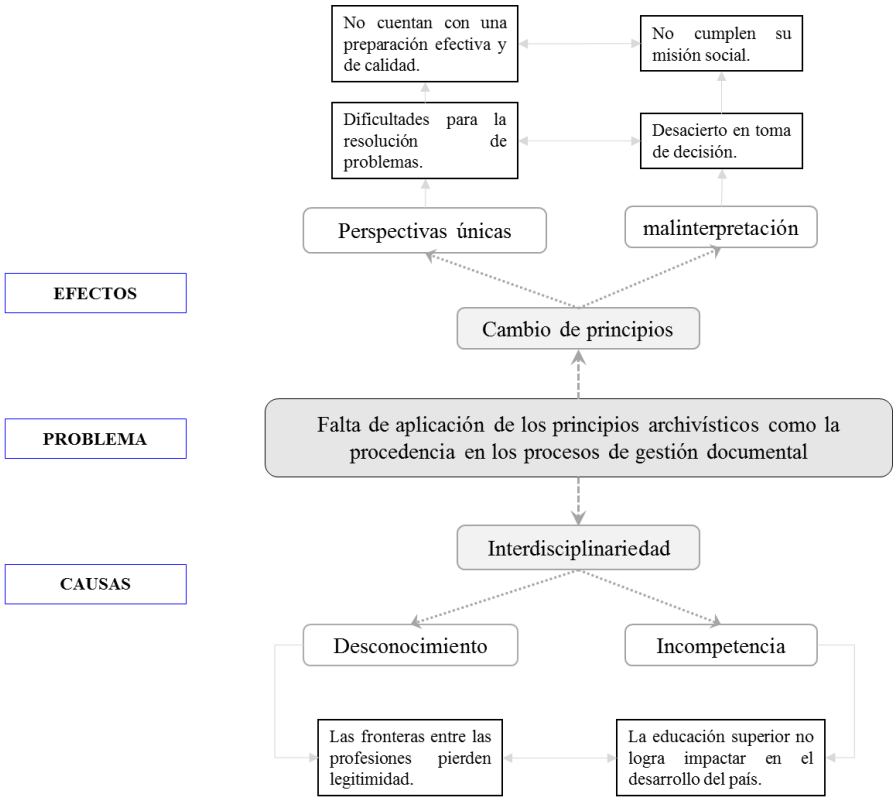

Diagrama 1. Árbol del Problema. (Elaboración Propia)

La falta de aplicación de principios archivísticos como la procedencia en los procesos de gestión documental encuentra sus causas en la interdisciplinariedad, desde las áreas interdisciplinares diferentes a los profesionales de la información se interpreta como un problema de *desconocimiento*, lo cual causa que las fronteras entre las profesiones pierdan legitimidad. Cuando dicho principio no se aplica de forma eficaz en los procesos de organización, entre los profesionales de la información la causa puede ser entendida como *incompetencia* ya que el nivel de formación que tienen estos profesionales no logra impactar en el desarrollo de un país, ni en el cumplimiento efectivo de su misión o labor.

En consecuencia la no aplicación del principio de procedencia en los procesos de organización archivos tiene otros problemas, que hayan sus efectos en el *cambio de principios disciplinares*, desde las áreas disciplinares diferentes a los profesionales de la información se entienden como

perspectivas únicas y entre los profesionales de la información puede entenderse como *mal interpretación*.

Al observar los múltiples efectos, se puede considerar que son independientemente de las profesiones, los cuales pueden indicar que los profesionales pueden tener dificultades para resolver problemas, poseen desacierto en la toma de decisiones y pueden no contar con una preparación efectiva y de calidad, que como resultado inhibe el cumplimiento de su misión social, hasta llegar al punto de problemas más complejos como impedir el cumplimiento de las misiones sociales de otras profesiones.[10]

[10] En: CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

1.2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad en Colombia con el desarrollo de las normas en gestión de calidad se dio inicio a un contexto laboral sin precedentes en la historia, ya que en lo que refiere a los proyectos de gestión documental participan múltiples disciplinas que aun así aportan con sus perspectivas profesionales y prácticas especializadas.[11] Permitiendo abordar el tema de las competencias del profesional de la información en un estudio comparativo que busca identificar desde una perspectiva disciplinar el conjunto de competencias que presentan relaciones de convergencia y divergencia, que se aplican en los procesos de gestión documental.

Si bien la gestión documental se ha convertido en un elemento central de la transparencia en la gestión pública ya que permiten el desarrollo de los procesos de rendición cuentas, construyendo un sistema que hace posible controlar la información y al mismos tiempo se convierte en un mecanismo transversal que permite el cumplimiento de los procesos de gestión de la calidad, identificado procesos, controlando y racionalizando el ejercicio de funciones y actividades.[12]

Las razones que han llevado a realizar este proyecto de investigación se orientan en el hecho de constituir una guía para toda comunidad de profesionales y en especial los profesionales de la información, que cada día están explorando las formas de estudiar y ejercer nuevas disciplinas sin tener un conocimiento profundo de las competencias que requieren para ejercer y aplicar los proceso de gestión documental con un impacto representativo en el cumplimiento de una misión social.

O como consecuencia les permita pensar cual es el perfil que deben aplicar a la hora de desarrollar procesos de gestión documental con la finalidad de que adquieran los criterios éticos que les permita trabajar unidos en el desarrollo de unos objetivos con impacto social y profesional, al tratar de comprender problemas de reconocimiento colectivo que en teoría aquejan a la profesión de ciencias de la información bibliotecología y archivística en términos de propender por un crecimiento personal, intelectual y profesional.

---

[11] GILLILAND-SWETLAND. Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

[12] UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Buenas Prácticas de Gobierno Abierto. Bogotá. 2014. Departamento de Publicaciones. ISBN 9789587721638. P.p. 1-151.

Y aunque la profesión de sistemas de información y documentación es conocida como una disciplina reciente, lo cual no se debe a su vigencia en el mercado educativo, ya que en el contexto colombiano puede ser más representativo observar el desarrollo legislativo que ha logrado comprender las necesidades de implementar programas de gestión documental, se puede afirmar que este hecho ha transcendido en un conjunto de oportunidades laborales donde la interacción de diversas disciplinas, ha planteado la necesidad de identificar y clasificar las competencias.

En términos generales el propósito de esta investigación, es demostrar que existen un conjunto de competencias de gestión documental que interactúan entre diversas disciplinas profesionales, con procesos de convergencia de acuerdo con perfiles profesionales y conocimientos cercanos que permiten a otros profesionales aplicar procesos de gestión documental, y otras competencias que se clasifican como divergentes en relación a los profesionales de la información, en los cuales se requieren unos conocimientos profundos de la teoría especializada en gestión de información con impacto por el cumplimiento de una misión social.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Realizar un estudio comparativo que permita abordar las competencias del profesional de la información, de acuerdo con los procesos de convergencia y divergencia que posee con áreas interdisciplinares que laboran procesos de gestión documental.

1.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las principales competencias que tienen los profesionales en relación con la gestión documental.
- ✓ Comparar los procesos del PGD, en relación con los profesionales que realizan la gestión documental.
- ✓ Presentar las competencias profesionales en gestión documental que se encuentran actualmente en procesos de convergencias y divergencias.

1.4. ANTECEDENTES

Con el propósito desarrollar los antecedentes del tema de investigación este trabajo presenta un estudio comparativo con el fin de conocer las diferentes posturas y resultados que han desarrollado estudios en el tema de las competencias del profesional de la información, teniendo como referentes trabajos de grado, de pregrado, especialización, maestría, tesis doctorales y diferentes artículos e investigaciones de relevancia profesional. En primer lugar se enfatiza en el importante rol que está jugando el tema de las competencias en el contexto actual y se procede a interpretan las competencias disciplinares en la perspectiva de los profesionales de la información.

Al hacer referencia a trabajos de grados como *Evaluación de las Competencias Genéricas en la Universidad:* Estudio Comparativo en Entornos B-Learning y Presencial por Ruiz Morales, Yovani. Se puede ver que el tema de las competencias más allá de ser una teoría, en la actualidad se está desarrollando como un método que permite evaluar las formas de implementar sistemas educativos por competencias, los cuales hacen posible la implementación de sistemas de enseñanza en entornos virtuales por competencias. Incluso se pueden destacar los esfuerzos que están llevando a cabo algunos sectores empresariales por definir perfiles laborales por competencias. Lo cual demuestra que el estudio de la competencia se ha convertido en una reforma social que está movilizando una nueva tendencia de formación basada en competencias como forma de responder a las demandas de un entorno social cambiante y dinámico.[13]

Pero incluso al observa el tema de las competencias que presentan la perspectiva del profesional de la información, se pueden considerar que el concepto de competencias ha sido abordado desde diferentes disciplinas, y a la hora de enfocar el concepto de competencias profesionales como unidad de análisis en los procesos de gestión documental se puede encontrar que: Las competencias pueden ser entendidas como aspectos intelectuales o ejercicio de actividades.

[13] RUIZ MORALES, Yovanni Alexander. Evaluación de competencias Genéricas en la Universidad: Estudio Comparativo en Entornos B-Learning y Presenciales. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. 2013. Pp. 1-236.

Sin embargo, en trabajos de grados como *Las nuevas competencias del profesional de la información: del control de documentos a la gestión del conocimiento* desarrollada por los señores Antonio Hernández Pérez y David Rodríguez Mateos, Se ha logrado evidenciar cómo a raíz del avance tecnológico en los últimos 50 años las unidades de información evolucionaron su rol, al comprender la gestión de nuevos formatos de documentos, que en otras palabras significó por parte de los profesionales de la información el desarrollo de nuevas destrezas y habilidades para responder a los nuevos retos que definen el nuevo perfil que deben poseer los profesionales de la información.[14]

En esta investigación se demuestra como una comunidad profesional que en el pasado se preocupaba por la alfabetización informacional cambió su objetivo a estudiar el concepto de "competencia profesional" dado la interdisciplinariedad e importancia que presentaba la labor del profesional de la información en un nuevo mundo basado en la economía del conocimiento, término concluyendo "*Que era evidente que la irrupción de la llamada «economía del conocimiento» ha activado el interés de todos los sectores por definir y clarificar las competencias que deberían asumir los profesionales de la información y la documentación y Curiosamente, todos los estudios realizados diferencian claramente las competencias profesionales de las aptitudes o competencias personales*"[15]

Existen estudios internacionales como el *Libro Blanco* desarrollado por Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la universidad de Barcelona, España. Realizados con el fin de establecer y clasificar las competencias que debe poseer el profesional de la información de forma genérica, en función de establecer su perfil en una visión enmarcada en los sistemas de información bibliotecología y archivística como mecanismo para establecer las nuevas estructuras de titulación.[16]

---

[14] HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.
[15] Ibid.
[16] AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

Sin embargo, Autores como *Mirian Hoy* en su trabajo de grado *Record-Keeping Competency Standards: The Australian Scene.* Presentaban una nueva visión de competencia con tendencia a su normalización, ya que cuestionan el modo como debían formalizarse las competencias que resultan de los diferentes modelos de gestión documental, justificando "que la formación por competencia no permite diferenciar las prácticas necesarias para comprender las divergencia que por ejemplo tienen los modelos de gestión documental tradicionales como el Records Keeping a diferencia de todos aquellos que emanaba de la legislación internacional como los estándares ISO 9000, 15489 y 30301.[17]

Así Mientras algunos estudios como *Las nuevas competencias del profesional de la información:* del control de documentos a la gestión del conocimiento por los señores Antonio Hernández Pérez y David Rodríguez Mateos, han presentado la intención de las lógicas de mercado de contar con profesionales que posean las habilidades para acomodarse en diferentes contextos laborales de acuerdo a las competencias que derivan de las dinámicas económicas,[18] hay estudios como el de *Mirian Hoy* han abogado por la normalización y educación de competencias que les permita a los profesionales de la información tener las habilidades para comprender los diferentes modelos de gestión documental,[19] otros por su parte; como *Anne J. Gilliland* han dedicado esfuerzo en exponer como, dado el desarrollo tecnológico que se evidencia en la actualidad no es posible determinar qué competencias le corresponde a cada comunidad profesional en específico, y como consecuencia hacen imposible definir un sistema de titulación profesional presentando así una contradicción que hasta este momento no está totalmente definida.[20]

En otros términos si bien es generalizado interpretar que a raíz del advenimiento tecnológico los profesionales de la información han sido introducidos en una nueva tendencia que plantean el cambio de responsabilidad y competencias, Gilliland Swetland, Hernández Pérez & Rodríguez Mateos. Que se entiende desde el proceso de conservación hasta su evolución al concepto de preservación. El estudio de las competencias del profesional de la información se ha abordado desde diferentes contextos teóricos.

---

[17] HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

[18] En: HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.

[19] En: HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

[20] GILLILAND-SWETLAND. Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

Y al realizar un análisis minucioso de las investigaciones que abordan el tema en cuestión se puede encontrar lo siguiente: Que existen investigaciones como *El desarrollo de competencias informacionales desde la biblioteca universitaria* por Sierra Escobar, Juan Carlos.[21] En el campo de las ciencias de la información que dedican sus esfuerzos en establecer las funciones y competencias que se deben aplicar en los servicios especializados de las bibliotecas, motivadas por el devenir tecnológico.

Sin embargo, Estudios como *El Libro Blanco*; Título de grado en información y documentación.[22] han sido desarrollados con el objetivo de identificar las competencias del profesional de la información, identificando listados y categorías de competencias de acuerdo con los perfiles laborales, demostrando conceptos y características que pueden ser tenidas en cuenta para comprender las competencias específicas de los profesionales de la información, pero se han olvidado de identificar y definir los límites entre las competencias transversales, además de diferenciar las competencias profesionales de las aptitudes profesionales que se pueden identificar en los procesos de gestión documental y su campo de acción en general.

Se encuentran investigaciones como *las competencias genéricas y transversales de los titulados profesionales* por Pulido Trullen, José Ignacio.[23] Que abordan el tema de las competencias genéricas o transversales que deben considerar las profesiones universitarias, pero en una noción muy cercana a identificar las habilidades sin alcanzar a distinguir las competencias en calidad de actividades interdisciplinares que se pueden observar en el campo laboral. Desde estudios que abogan por la normalización de competencias, con el fin de establecer los límites entre las competencias profesionales, demostrando una cierta lógica en comprender que para establecer los límites entre las competencias disciplinares e interdisciplinares de las profesiones primero hay que identificarlas.

[21] SIERRA ESCOBAR, Juan Carlos. El desarrollo de competencias informacionales en el entorno universitario. Bogotá. 2013. Revista Universidad de La Salle. ISSN 0120-6877. Pp. 159-175.

[22] AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

[23] PULIDO TRULLÉN, Juan Ignacio. Competencias genéricas y transversales de los titulados profesionales: Las Demandas. ICE de la Universidad de Zaragoza. 2008. Pp. 35-41.

CAPITULO 2.

El estudio de las competencias generalmente se desarrolla en diversos trabajos de grados como una oportunidad para identificar las competencias entendidas en calidad de aptitudes que deben interpretar ya sean profesiones o personas a la hora de ejecutar una actividad o labor, frente a este respecto la necesidad de identificar competencias entendidas como un conjunto de actividades orientadas al desarrollo de conocimientos que han ido resultando del ejercicio de una disciplina, ha llevado a investigar el tema de las competencias en términos de identificar la denominación de ejercicios que se aplican de acuerdo con el desarrollo de una función en términos profesionales o disciplinares.

2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se desarrolla en primer lugar una definición general del concepto competencia, abordando un estudio histórico que permite comprender las interpretaciones progresivas que ha ido desarrollando el concepto de competencia, se presentan los fundamentos generales del concepto competencia, con el fin de reunir los elementos que permitan delimitar y definir las características generales que presenta el terminó competencias de forma complementaria.

En segundo lugar se procede a interpretar definiciones del concepto de Competencias profesionales, con el fin de clasificar sus elementos en dimensiones disciplinares e interdisciplinares, en un intento por desarrollar los conceptos con altas características de actualidad que permita contar un criterio objetivo a la hora de identificar las competencias del profesional de la información. Y luego se procede identificar las nociones que se pueden comprender a la hora de estudiar el concepto de convergencia y divergencia con el fin de presentar elementos teóricos que permitan identificar y clasificar las competencias profesionales.

2.1. EL CONCEPTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL DESDE LAS CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS LABORALES

El estudio de las competencias del profesional de la información se ha abordado desde diferentes contextos y perspectivas teóricas, de acuerdo con Hernández Pérez & Rodríguez Mateos en los últimos años ha sido representativo el crecimiento de investigaciones en el tema de las competencias, Aunque como afirma Mirian Hoy el concepto de competencia no está claramente definido en la literatura archivística.[24]

Tradicionalmente, el concepto de competencia de forma general se ha definido como un conjunto de aptitudes, actitudes, capacidades, destrezas, habilidades, o desempeños que se aplican en función de una tarea o situación. Aunque el concepto de competencia refleja dos significados, en primer lugar se habla de competencia en el sentido de competir que representa la idea de oposición o rivalidad entre dos o más partes que aspiran a un mismo fin. En segundo lugar se puede entender una competencia como aptitud, facultad o idoneidad para hacer, ser adecuado o autorizado.[25]

Cuando se habla del concepto competencia ya sea entendido en términos administrativos, deportivo, formativo o laboral se puede encontrar una relación semántica que se define en la simple idea de "lo que se puede hacer".[26] El término competencia tiene su origen etimológico en conceptos como competente y competidor que son términos derivados del término competir, entendido como aspirante a una actividad y fue tomado del latín *competeré* en el siglo XV que significaba perseguir un fin, pedir en competencia o ser adecuado para. Tiene el mismo origen en el concepto "competer" que denota pertenecer, incumbir. Y posteriormente, como se ha señalado, aparece el derivado "competente", a principios del siglo XV, entendido como adecuado, apto, y "competencia" que surge a finales del siglo XVI.[27]

Al revisar la evolución de las interpretaciones que ha desarrollado el término de manera progresiva se puede ver que el origen de la palabra competencia, puede remontarse a la psicología de las facultades del siglo XVIII, en donde el término hacía referencia a la capacidad o facultad para

---

[24] En: HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

[25] Ibíd. MARTÍNEZ, Francisco Miguel y CARMONA, Gabriel. Aproximación al Concepto de "Competencias Emprendedoras": Valor Social e Implicaciones Educativas. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. España. Vol. 7. 2009. Pp. 82-98.

[26] CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

[27] MARTÍNEZ, Francisco Miguel y CARMONA, Gabriel. Aproximación al Concepto de "Competencias Emprendedoras": Valor Social e Implicaciones Educativas. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. España. Vol. 7. 2009. Pp. 82-98.

movilizar los recursos cognitivos, como la comunicación y la memorización. Por otra parte en el mismo siglo XVIII, en el ámbito jurídico se comenzaba a utilizar el término competencia para aludir la atribución legítima a un juez para el conocimiento o resolución de un asunto.[28]

En el año de 1840 se interpretaba la visión de la época post-industrial en el concepto de competencia, al buscar comprender las necesidades del sector laboral y los criterios de desempeño. En 1906 la universidad de Cincinnati elabora actividades de reconocimiento de experiencias en ingeniería, tratando de relacionar el desempeño de los estudiantes, con la aplicación de sus conocimientos y competencias laborales. Que se conoce como la primera evidencia de las competencias en el ámbito educativo, En 1930 en Chile se inicia el primer modelo de educación y formación por competencias.[29]

Que al comprender el entorno educativo en la década del año 2000 mejoro con la interpretación de formación por competencias, entendido como el estudio y aplicación de conocimientos para la resolución de problemas, complementándose para dar como resultado la interpretación que se conoce actualmente como estrategia para el mejoramiento continuo en la calidad de la educación.[30]

Sin embargo a la hora de estudiar trabajos de grado relevantes que abordan tema de las competencias profesionales en la perspectiva del profesional de la información se pueden comprender estudios como; 1) *Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información*; del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. 2) *El Libro Blanco*; Título de grado en información y documentación. 3) *Record Keeping Competency Standards*; The Australian Scene. 4) *Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades*: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital.

[28] EN: Op. Cit. CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.
[29] EN: Ibid. CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.
[30] Ibid. CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

2.2. LOS FUNDAMENTOS DE LAS COMPETENCIAS

Desde la especialista en competencias Amalia Camacho los fundamentos esenciales que deben comprenderse en torno al concepto de competencias se representan en los siguientes elementos, las características de las competencias son conocimientos, procedimientos y un conjunto de criterios que permiten determinar si un conocimiento es el adecuado de acuerdo con un contexto. Si bien el concepto de competencia ha surgido ligado a diversas disciplinas, con el transcurso del tiempo desde diversas teorías se ha llegado a establecer que una competencia es un "*Saber, Hacer, en Contexto*" el Saber está ligado al tema cognitivo y al conocimiento, el Hacer esta unido a la práctica de ese conocimiento, y el Contexto a la capacidad de interpretar cuando un conocimiento se puede aplicar en determinada situación. Lo cual indican que la noción básica de competencia como acción de desempeño ha sido superada.[31]

Al revisar la literatura especializada, de acuerdo con Correa Bautista se puede ver que existen otros elementos que constituyen y complementan las competencias que se entienden desde el reconocimiento de los distintos niveles que posee el término competencia como; capacidad, habilidad, desempeño, aptitud, destreza. A la comprensión de los niveles progresivos que indican las etapas del proceso de desarrollo de las competencias; aprender a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser. O la clasificación de las competencias en el contexto educativos con sus características básicas, específicas o transversales, que pueden presentar condiciones de ambigüedad a la hora de realizar una delimitación conceptual clara y precisa del término en el contexto de las profesiones.[32]

Donde es válido tener en cuenta que las competencias se desarrollan progresivamente, en otras palabras están unidas a la experiencia, si bien cada disciplina establece unas competencias para el desarrollo de la profesión, ser profesional es estar dotado de una serie de habilidades como; el trabajo en equipo, la capacidad de adaptarse a situaciones diferentes lo cual implica que las competencias en las disciplinas requieren de un conocimiento especializado que le permite a un profesional saber cómo se aplica ese conocimiento y en que determinada situación, de forma pertinente.[33]

---

[31] CAMACHO SANABRIA, Carmen Amalia. DIAZ LOPEZ, Sandra Milena. Formación por Competencias: Fundamentos y Estrategias Didácticas, Evaluativas y Curriculares. Editorial Magisterio. 2013. ISBN: 9789582010850. Pp. 1-50.

[32] Op Cit. CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

[33] Ibid. CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

Donde el concepto de Competencias disciplinares del profesional de la información puede ser definido como un conjunto de actividades prácticas e intelectuales que se desarrollan en relación al objeto de estudio de los profesionales de la información, al cumplir con la triple función archivística de 1). Gestión y estudio, 2). Organización y 3). Descripción de los fondos documentales.[34]

2.3. DEFINIENDO UN NUEVO CONCEPTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

En un primer acercamiento el concepto de competencia profesional, desde el punto de vista laboral las competencias se entienden como la capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto de trabajo. En términos educativos las competencias se conciben como una compleja estructura de atributos y tareas que permiten desarrollar acciones simultaneas en un contexto específico, presentando la posibilidad de aplicar y transferir habilidades y conocimientos a nuevas situaciones.[35] Al revisar conceptos aportados por tratadistas especializados en la metería se pueden considerar los siguientes conceptos de competencias profesionales:

De acuerdo con SIMONE, Afirma que las Competencias Profesionales son sistemas complejos de tendencias de conocimiento que se construyen a partir del dominio bien organizado de un terreno específico. En términos del CENEVAL, las Competencias Profesionales como la capacidad para realizar una actividad profesional que implica poner en acción los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que guían la toma de decisiones. El INEM de España, define Competencias Profesionales como el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación al comprender las necesidades de una actividad profesional, comportamientos, y toma de decisiones.[36] Y de acuerdo a lo expresado por la Organización Internacional del Trabajo se entienden como competencias profesionales "el conjunto de aptitudes profesionales y conocimientos técnicos especializados que se aplican y se dominan en un contexto específico".[37]

---

[34] GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Fundamentos de organización y representación documental: aportaciones de la archivística. Universidad de Complutense. Madrid. 1995. Vol. 5. N. 2. P. 1-52.

[35] En: QUIROZ, Elena. Competencias profesionales y calidad en la educación superior. Reencuentro. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México. 2007. P.p. 93-99.

[36] En: ESCOBEDO DAVID, Hernán Ignacio. El desarrollo curricular en torno a problemas. Estrategia para lograr profesionales competentes. Revista Escuela de Administración de Negocios. Bogotá. 2003. P.p. 19-27.

[37] ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Recomendación 195. Sobre el desarrollo de recursos humanos y formación. Ginebra. 2005. Vol. 1. P. 17.

Dicho lo anterior; en términos generales se puede decir que las competencias profesionales son un conjunto de actividades orientadas al desarrollo de conocimientos que han ido resultando del ejercicio de una disciplina específica, en el cual es válido aceptar que se adquieren mediante la educación formal y en el ámbito laboral, mediante la investigación permanente de problemas que se observan en la realidad.[38] Donde el concepto de competencias en las ciencias de la información debe ser comprendido como facultad o idoneidad para hacer, entendidos como un conjunto de actividades prácticas e intelectuales que se desarrollan en el contexto específico de la gestión de información y organización de documentos.[39]

2.4. FUNDAMENTOS PARA LA CLASIFICACION DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias del profesional de la información pueden ser clasificadas de acuerdo a los perfiles profesionales en específicas y transversales. "Una competencia genérica o transversal es aquella que es común a todos los perfiles profesionales o disciplinares, mientras que entendemos por competencia específica aquella que determina un espacio profesional concreto".[40] En el cual semánticamente se pueden interpretar los aspectos de sinonimia que presenta el concepto.

Diagrama 2. Relación semántica del concepto competencia. (Elaboración Propia)

[38] En: Op. Cit. QUIROZ, Elena. Competencias profesionales y calidad en la educación superior. Reencuentro. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México. 2007. P.p. 93-99.
[39] GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Fundamentos de organización y representación documental: aportaciones de la archivística. Universidad de Complutense. Madrid. 1995. Vol. 5. N. 2. P. 1-52.
[40] PULIDO TRULLÉN, Juan Ignacio. Competencias genéricas y transversales de los titulados profesionales: Las Demandas. ICE de la Universidad de Zaragoza. 2008. Pp. 35-41.

Si bien en términos de esta investigación el concepto de Competencia Disciplinar, puede ser entendido como un conjunto de actividades y procesos intelectuales que requieren de un conocimiento profundo de las teorías y prácticas del profesional de la información y la documentación. Aunque la literatura en el tema de los procesos de convergencia y divergencia es limitada, al tratar de integrar estos dos anteriores conceptos en la anterior clasificación se puede decir que en el ámbito educativo las competencias convergentes tienen afinidad semántica con las competencias genéricas, transversales e interdisciplinares, pero puede resultar imposible asociar las competencias divergentes de acuerdo a los contextos profesionales como competencias Disciplinares únicamente ya que se puede observar otra variable entendida como No Disciplinar.

Sim embargo a la hora de escuchar las palabras convergente y divergente se puede alcanzar a interpretar una noción de conjunto, donde se puede afirmar que el origen de estos dos conceptos es más cercano a la disciplina matemática, en su teoría de las sucesiones. El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define;

> **Convergencia**: como la coincidencia de ideas entre dos o más líneas o superficies que tienden a unirse o coincidir en la misma posición, ante algo controvertido.
>
> **Divergencia**: como la separación progresiva de dos o más líneas o superficies que tienden a separarse sucesivamente unas de otras.[41]

Expuesto lo anterior se puede interpretar las C*ompetencias* como un conjuntos de actividades y procedimientos que se certifican de acuerdo al conocimiento disciplinar y al ejercicio inherente de un perfil profesional, donde se pueden interpretar como *Competencias en Proceso de Convergencia*, un conjunto de actividades disciplinares que se ejercen de acuerdo a los conocimientos adquiridos que coinciden entre áreas profesionales a nivel paralelo, debido a la proximidad entre sus distintos perfiles profesionales. Y se entiende como C*ompetencias en Proceso de Divergencia* el distanciamiento progresivo de conocimientos que se aplican en actividades y procedimientos de áreas disciplinares específicas, que son diferentes a los conocimientos especializados que presenta una determinada comunidad profesional.

[41] ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. Madrid. 2014. Edición 022a. Versión 1.

CAPITULO 3.

3. MARCO METODOLOGICO

Este anteproyecto se desarrolló con un enfoque cualitativo de investigación y de acuerdo al objetivo que proyectó en su proceso utilizó la combinación de los tipos de investigación documental y comparada. Para interpretar las competencias y perspectivas del proceso de organización documental que realizan diferentes profesiones, permitiendo diferenciar las competencias que tiene el profesional de la información y el impacto que presenta la no aplicación de sus principios en los procesos de gestión documental.

En esta investigación las actividades o procedimientos de gestión documental serán entendidos como competencias ya que son producto de las necesidades documentales que demanda el mercado. Y de acuerdo a las facultades competitivas que poseen diferentes disciplinas permiten ser objetos válidos de comparación por su convergencia práctica en el desarrollo de un mismo fin que para este caso son los procesos de organización de información. Ya que es el objeto de estudio central en esta investigación.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se presentan los tipos de investigación, los instrumentos y fases del proceso que fueron tenidas en cuenta para el desarrollo de este proyecto de investigación formativa.

3.1.1. La Investigación Documental

De acuerdo con Morales Oscar Alberto la investigación documental se trata de un proceso de construcción de conocimientos o un proceso de descubrimiento en la explicación de una realidad desconocida. Que se justifica en un trabajo sistemático, objetivo, producto de la lectura, análisis, síntesis y aprendizaje de la información producida por otros autores en torno a un tema, para dar origen a una nueva información, con el sello del nuevo autor, el cual tiene por último objetivo la construcción de nuevo conocimientos.[42] Presentando las siguientes características: 1) Selección y delimitación del tema de investigación. Permite establecer cuáles serán sus límites, puntualizar cuál

[42] MORALES, Oscar Alberto. Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. P. 1-14.

es el problema y presentar qué aspectos de éste se considerarán como fuente primaria de información, en términos de insumo. 2) Recolección de fuentes de información. Requiere de un instrumento que permita recolectar y organización la información para el logro de los objetivos planteados. 3) Análisis de los datos. Permite aplicar procesos de análisis e interpretación de información. 4) Presentación de resultados. Permite presentar los resultados en informes finales, reflexiones o interpretaciones que explican la realidad a la que se hace referencia.

3.1.2. La Investigación Comparada

El tipo de investigación comparada de acuerdo a lo expresado por Tamayo Tamayo en su libro Aprender a Investigar requiere de unos fundamentos que parten de un modelo o contexto de la realidad a partir de fenómenos o hechos que permitan contar con información que pueda describirse dada su similitud, entendidos como objetos básicos de comparación.[43] La investigación comparada tiene como fundamento el método científico, es decir, que se ajustan a los modelos y diseños investigativos existentes. En la cual se aplica el análisis de datos los cuales se presentan en fenómenos o hechos de realidad que de acuerdo con su similitud y discrepancias en las causas permiten establecer las características de acuerdo a las fuentes. [44]

Desde otra corriente en afinidad con el desarrollo de esta investigación Sartori afirma que el método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de convergencias y divergencias. Lo cual se explica en la necesidad de identificar categorías que permitan evaluar factores convergentes que se aplican en Situaciones de vida, legislaturas, temas, disciplinas o profesiones… que luego se clasifican para permitir el desarrollo de herramientas como cuadros comparativos, aplicados con el fin de identificar y demostrar la relación entre los factores mediante el análisis de las semejanzas o diferencias que a su vez permiten el desarrollo de estrategias de análisis que buscan presentar resultados ya sea mediante el uso de informes finales, análisis críticos u otros cuando sean necesarios.

[43] TAMAYO TAMAYO, Mario. Aprender a Investigar. Bogotá. 1999. Vol. 3. P. 1-140.

[44] COLLIER, David. El Método Comparativo. Departamento de ciencias políticas de la universidad de california. Ene. 1993. Revista Uruguaya de ciencias políticas.

3.1.2.1. El Estudio Comparativo

Un estudio comparativo es una de múltiples estrategias que existen para implementar y desarrollar un proceso investigativo en el marco de un método de investigación comparada. Los estudios comparativos son considerados una herramienta fundamental de análisis, cuyo objetivo principal resulta en la verificación de hipótesis y la formulación de teorías. [45] La investigación comparada tiene como fundamento el método científico, es decir, que se ajustan a los modelos y diseños investigativos existentes. En la cual se aplica el análisis de datos con los cuales se presentan en fenómenos o hechos de realidad que de acuerdo con su similitud y discrepancias en las causas permiten establecer las características de acuerdo a las fuentes. [46]

Abordar un estudios comparativo requiere de la identificación de categorías que a su vez constan de factores convergentes que se aplican en un contexto específico ya sea entre profesiones, legislaturas, temas o disciplinas… y luego se clasifican para permitir la aplicación de herramientas como cuadros comparativos aplicados con el fin de identificar y demostrar la relación entre los factores o elementos convergentes, para concluir con el análisis de las semejanzas o diferencias mediante la aplicación de instrumentos de investigación como los informes finales u otros cuando sea pertinente.[47] Teniendo como último fin la búsqueda analógica de semejanzas y divergencias, presentando como principales características:[48] 1) La presentación de los objetos de comparación de acuerdo con la hipótesis de investigación. 2) Establecimiento de un instrumento que permita comparar los objetos. 3) Identificación de una estrategia de análisis que permitan alcanzar las conclusiones.

---

[45] TAMAYO TAMAYO, Mario. Aprender a Investigar. Bogotá. 1999. Vol. 3. P. 1-140.

[46] COLLIER, David. El Método Comparativo. Departamento de ciencias políticas de la universidad de california. Ene. 1993. Revista Uruguaya de ciencias políticas.

[47] FUENTES ROMERO, Juan José y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Vanesa. Una revisión bibliográfica de los estudios comparativos: su evolución y aplicación a la ciencia de las bibliotecas. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. No. 2. P. 411-433.

[48] CALDUCH CEVERA, Rafael. Métodos Y Técnicas De Investigación En Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2003. Texto en fichero .pdf [En Línea]: http://www.ucm.es/info/sdrelint/publiweb.

3.2. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Aunque es amplia la literatura y definiciones del concepto competencia, el motivo por el cual se utilizan los instrumentos de investigación, responde a las necesidades de 1) Comprender el estado actual en el cual se encuentra el tema de investigación. 2) Buscar un concepto de competencia con altos criterios y fundamentos de actualidad.

3.2.1. Fichas de Recolección de Información

Principalmente y con el fin de comprender el estado actual en el cual se encuentra el tema de investigación las técnicas que se utilizan en esta investigación formativa son las Fichas de Recolección de Información con las cuales se realiza un barrido bibliográfico con el fin de localizar fuentes de información que respondan al criterio de tener contenidos que aborden temas referentes a las *Competencias, Roles o Perfiles de los Profesionales de la Información*. Se identifican las fuentes de información y se procede a diligenciar las Fichas que contiene los siguientes campos: Referencia Bibliográfica, Resumen y Conclusión. (Formatos de Antecedentes) información que mediante un análisis comparativo permite desarrollar el estado del arte del tema de investigación.

3.2.2. La Entrevista Semi-estructurada

En segunda instancia, con el fin de conocer un concepto de competencia con altos criterios y fundamentos de actualidad. Se utiliza la técnica de la Entrevista Semiestructurada para lo cual se realiza la lectura del libro Formación por Competencias de la Especialista en Competencias Amalia Camacho, se procede a diseñar la entrevista semiestructurada mediante la guía para construcción de preguntas proporcionada en el libro *Los Elementos de la Investigación* por Cerda Gutiérrez, Hugo. Si bien no se validan las preguntas del instrumento mediante una prueba piloto, se válida su aplicación con el tutor de esta investigación y se envía a la persona objeto de aplicación con el propósito de dar a conocer el instrumento de manera previa a la ejecución del procedimiento de entrevista. Se lleva a cabo la entrevista, se conserva registro en video, se transcribe la entrevista y finalmente se procede a realiza el procesamiento de la información, dando como resultado un resumen de información obtenida en campo, el cual sirve como información insumo para el marco

teórico, entendidos como elementos validos que permitan acercarse a un concepto de competencias en la perspectiva de las ciencias de la información. [49]

3.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En primera instancia se emplearon Fichas de Recolección de Información con el fin de reunir la información necesaria para conocer el estado actual del tema de investigación y delimitar el alcance que busca este proyecto de investigación formativa.

En segunda instancia se desarrolla una entrevista de carácter semiestructurada ya que se planean las preguntas de antemano a su aplicación, con el objetivo principal de indagar; ¿Cómo se deben abordar las nuevas competencias transversales que surgen en una disciplina? ¿Y qué mecanismo o instrumento se pueden aplicar para el estudio comparativo de las competencias de dos o más disciplinas?

Finalizado el proceso de aplicación de la entrevista. De acuerdo a lo propuesto por la especialista en competencias Amalia Camacho se desarrolla un tercer instrumento como es el caso de los Cuadros Comparativos. Los cuales permitirán identificar y clasificar las competencias disciplinares e interdisciplinares que se aplican en los procesos de organización de archivos.

3.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN

Luego se procede a presentar los factores objeto de comparación, el cual permite el diseño de los cuadros comparativos que permitirán interpretar los resultados mediante el análisis de la información. Y se finaliza con el desarrollo de un capítulo que permitirá entender el fundamento e impacto que tiene el problema de las competencias interdisciplinares en las profesiones de la información.

[49] ROJAS CROTTE, Ignacio Roberto, Elementos para el Diseño de Técnicas de Investigación: Una Propuesta De Definiciones Y Procedimientos En La Investigación Científica. Universidad Autónoma del Estado de México. Tiempo de Educar. 2011. Vol. 12, Núm. 24. Pp. 277-297. ISSN 1665-0824.

3.5. FASES

Fase de recolección de información.

1. Se realiza un barrido bibliográfico de la literatura más reciente en el tema de las competencias profesionales y disciplinares que bien puedan presentar enfoques desde lo teórico, curricular, pedagógico y didáctico.

2. Se seleccionan los referentes bibliográficos que cumplen el criterio de abordar el temas referentes a las *Competencias, Roles o Perfiles de los Profesionales de la Información*. y se diligencian las Fichas de Recolección de Información.

3. Se realiza la lectura del libro formación por competencia, obra de la especialista en competencias Amalia Camacho, y se procede a desarrollar las preguntas para realizar una entrevista a la doctora Amalia Camacho especialista en el estudio de competencias.

4. Se desarrollara una entrevista de carácter estructurada que busca estudiar el concepto de competencias desde lo interdisciplinar, para poder abordar un estudio comparativo del concepto en el campo laboral de los profesionales de la información.

5. Se construyen las preguntas y se entregan al entrevistado con antelación a la aplicación de la entrevista. Y se procede a realizar la entrevista dejando soporte documentado en un video y se transcribe para dejar anexa la información en el anteproyecto.

Fase de análisis de información.

6. Se procede a definir los elementos comparables entre las diferentes disciplinas que laboran la gestión documental. Que para este caso las categorías serán los aspectos disciplinares y los interdisciplinares entre las profesiones que trabajan procesos archivísticos.

7. Se desarrollan los cuadros comparativos realizando el análisis de las siguientes categorías:

   I. Identificación de las competencias disciplinares versus las profesiones que son consideradas en este estudio por su relación laborales en procesos archivísticos, en otras palabras las competencias básicas del profesional de la información (que es lo disciplinar) versus las profesiones.

   II. Luego la identificación de las competencias interdisciplinar versus las profesiones que son consideradas en este estudio por su relación laboral en procesos archivísticos, en otras palabras las competencias transversales de la gestión documental (que es lo común entre las profesiones que laboran procesos de organización de archivo) versus las profesiones que son consideradas en este estudio por su relación con la ejecución de procesos de gestión documental.

Fase de interpretación y presentación de resultados.

8. Se seleccionan características de los perfiles de cada profesional entre diversas páginas web de las Universidades más reconocidas en Colombia que permiten justificar su relación con el ejercicio de las competencias identificadas en este proyecto de investigación formativo. *(Universidad Santo Tomas, Universidad de la Salle, Universidad San Buenaventura, Universidad Externado, Universidad de los Andes y la Universidad Nacional).*

9. Luego se procede a interpretar los resultados mediante la interpretación de la información soportada en los cuadros comparativos, que preparará el camino a la explicación.

CAPITULO 4.

4. ESTUDIO COMPARATIVO

En este capítulo se desarrolla el concepto de estudio comparativo, los elementos y características que demuestra teoricamente, y se procede a presentar las profesiones y funciones de gestión documental que interactúan en procesos de convergencia y divergencia, se desarrollan los cuadros comparativos con el fin de identificar las competencias o procesos archivísticos que tienen relación con funciones y los perfiles profesionales de cada área profesional y finalmente se clasifican las competencias de acuerdo con sus procesos de convergencia y divergencia entendidos como resultados, que dan vía a la presentación de las conclusiones.

4.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS COMPARATIVOS

Los estudios comparativos se conocen como una estrategia a través del cual es posible abordar una investigación en los términos de un método de investigación comparada, son considerados una herramienta fundamental de análisis, cuyo objetivo principal resulta en la verificación de hipótesis y la formulación de teorías.[50] De acuerdo con Lijphart un estudio comparativo es un análisis sistemático de un número determinado de casos. Los elementos principales de un estudio comparativo son los objetos de comparación y tiene como principales características: 1) Necesidad de presentar los objetos de comparación. 2) establecimiento de un instrumento que permita comparar los objetos. 3) identificación de una estrategia de análisis que permitan alcanzar los resultados y conclusiones.[51]

Abordar un estudios comparativo requiere de la identificación de categorías que a su vez constan de factores convergentes que se aplican en profesiones, legislaturas, temas o disciplinas… y luego se clasifican para permitir la aplicación de herramientas como cuadros comparativos aplicados con el fin de identificar y demostrar la relación entre los factores o elementos convergentes, para concluir

[50] TAMAYO TAMAYO, Mario. Aprender a Investigar. Bogotá. 1999. Vol. 3. P. 1-140.
[51] Ibid.

con el análisis de las convergencias y divergencias mediante la aplicación de instrumentos de investigación como los informes finales u otros cuando sea pertinente.[52]

4.2. LAS COMPETENCIAS EN GESTIÓN DOCUMENTAL

El concepto de Gestión Documental se puede definir como un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a garantizar la organización, conservación, procesamiento, y preservación de los documentos o información producida y recibida por una entidad, en el cumplimiento de su objeto social, para facilitar su utilización y consulta.

A la hora de Identificar las competencias disciplinares que se aplican en los procesos de organización documental se puede observar que hay competencias convergentes y competencias divergentes, que se pueden identificar por la afinidad que presentan con el desarrollo de competencias de los profesionales de la información. Sin embargo, muchas de las competencias que adquieren las características de convergencia en el desarrollo de procesos de gestión documental se evidencian en el momento que se desarrollan procesos de acreditación en gestión de la calidad, procesos de implementación de software de gestión de contenido y procesos de administración de proyectos de gestión documental. Que permiten identificar las siguientes profesiones;

Profesiones
- *Profesionales en Historia.* - *Profesionales en Ingeniería Industrial.* - *Profesionales en Administración.* - *Profesionales en Derecho.* - *Profesionales en Ingeniería de Sistemas.* - *Profesionales en sistemas de información.*

[52] FUENTES ROMERO, Juan José y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Vanesa. Una revisión bibliográfica de los estudios comparativos: su evolución y aplicación a la ciencia de las bibliotecas. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. No. 2. P. 411-433.

Diagrama 3. Profesiones seleccionadas. (Elaboración Propia)

Si bien son profesiones que pueden interactuar de manera complementaria o interdependiente entre sí al ejecutar procesos de gestión documental, se identifican por su relación con el desarrollo de labores de los profesionales de la información de acuerdo con los conocimientos que poseen desde otras áreas disciplinares.

4.2.1. Profesionales en Historia

En la ejecución de procesos para implementar un programa de gestión documental los profesionales en historia han aportado debido a sus competencias y técnicas intelectuales para reconstruir la historia de una institución.[53] Lo que desde el contexto de las competencias disciplinares en la gestión documental permite proceder a aplicar los procedimientos encaminados, a establecer el ciclo de vida de los documentos, en lo que desde la teoría archivística se conoce como la arqueología de los fondos.[54] En el cual se pueden observar las siguientes características del perfil profesional que ostentan para comprender sus competencias en gestión documental:

Profesionales en Historia
Características del Perfil
• Investigador de la gestión cultural y la reconstrucción de memoria.
• Analista de distintos procesos históricos de carácter económico, político, social y cultural.

Diagrama 4. Caracterización del Perfil. No. 1. (Elaboración Propia)

Los profesionales de la información y los profesionales en historia a la hora de ejecutar procesos de gestión documental, convergen en el desarrollo de funciones relacionadas con la interpretación de la arqueología de los fondos documentales, desarrollando competencias como la construcción de tablas de valoración documental. Y divergen en la aplicación de procesos de gestión documental de acuerdo con el perfil de los profesionales en historia, ya que no manifiestan una formación orientada a garantizar el desarrollo de otros procedimientos, como el desarrollo de otros instrumentos archivísticos como las tablas de retención documental.

[53] EN: GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 36.

[54] GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Fundamentos de organización y representación documental: aportaciones de la archivística. Universidad de Complutense. Madrid. 1995. Vol. 5. N. 2. P. 1-52.

4.2.2. Profesionales en Administración

A la hora de desarrollar programas de gestión documental los profesionales en administración se han destacado por sus competencias y conocimiento disciplinares de planificación, administración y control de proyectos.[55] En el cual se pueden observar las siguientes características del perfil profesional que manifiestan para comprender sus competencias en gestión documental:

Profesionales en Administración
Características del Perfil
• Gerente de servicios, planificador de estrategias tácticas y operativas.

Diagrama 5. Caracterización del Perfil. No. 2. (Elaboración Propia)

Los profesionales de la información y los profesionales en administración a la hora de ejecutar procesos de gestión documental, Convergen en el desarrollo de funciones relacionadas con la planificación de proyectos, desarrollando competencias para ejecución de planes de gestión documental. Y Divergen en la implementación de programas de gestión documental, construcción de instrumentos archivísticos, administración de unidades de información, y en la aplicación de procesos de gestión documental. Ya que al observar el perfiles de los profesionales en administración se puede ver que no cuentan con los conocimientos especializadas que les permita garantizar el desarrollo de otros procedimientos, como la organización de documentos y desarrollo de instrumentos archivísticos en gestión documental.

[55] EN: GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 36.

4.2.3. Profesionales en Ingeniería Industrial

A la hora de desarrollar programas de gestión documental los profesionales en ingeniería industrial y disciplinas afines, se han destacado por sus aportes a la gestión documental, al presentar competencias disciplinares caracterizadas por sus conocimientos sistemáticos para la ejecución y medición de tiempos en procesos y procedimientos de un fin determinado.[56] En el cual se pueden observar las siguientes características del perfil profesional que los vincula para comprender sus competencias en gestión documental:

Profesionales en Ingeniería Industrial
Características del Perfil
• Diseñador de sistemas capaces de integrar los procesos internos y externos.
• Diseñador de estrategias integrales de gestión de calidad.
• Evaluador de proyectos y procesos calidad.

Diagrama 6. Caracterización del Perfil. No. 3. (Elaboración Propia)

Los profesionales de la información y los profesionales en ingeniería industrial a la hora de ejecutar procesos de gestión documental, convergen en el desarrollo de funciones relacionadas con la administración de proyectos desarrollando competencias de ejecución de planes de gestión documental. Y Divergen en la implementación de programas de gestión documental, y construcción de instrumentos archivísticos, ya que al observar el perfil de los profesionales en ingeniería industrial se puede ver que no poseen una formación orientada a permitir los conocimientos especializados necesarios para garantizar el desarrollo de procedimientos de construcción de instrumentos archivísticos.

[56] EN: GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 36.

Si bien al observa el perfil de los profesionales de la información, se puede observar que no están capacitados para desarrollar procesos de control de calidad, actualmente se puede ver el impacto que tiene el desarrollo e implementación de programas de gestión documental en la gestión dela calidad.

4.2.4. Profesionales en Derecho

A la hora de desarrollar programas de gestión documental los profesionales en derecho y disciplinas afines, se han destacado por sus aportes a la gestión documental, al desarrollar competencias disciplinares caracterizadas por complejos conocimientos procesales que se aplican en la gestión pública.[57] En el cual se pueden observar las siguientes características del perfil profesional que demuestran para comprender sus competencias en gestión documental:

Profesionales en Derecho
Características del Perfil
• Capacidad para la investigación jurídica y socio jurídica.
• Conocedores de los fundamentos del Derecho, sus métodos de interpretación y sus formas de aplicación.

Diagrama 7. Caracterización del Perfil. No. 4. (Elaboración Propia)

Los profesionales de la información y los profesionales en derecho a la hora de ejecutar procesos de gestión documental, convergen en el desarrollo de funciones relacionadas con los conocimientos en gestión pública, desarrollando competencias de legislación en gestión de documentos. Y divergen en la implementación de programas de gestión documental, y construcción de instrumentos archivísticos como las tablas de retención documental. Al observar características del perfil de los

[57] EN: GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 36.

profesionales en derecho se puede ver que no presentan una formación orientada a permitir las capacidades necesarias para garantizar el desarrollo de instrumentos archivísticos en gestión documental.

4.2.5. Profesionales en Ingeniería de Sistemas

Debido al progreso tecnológico, los profesionales en sistemas y disciplinas afines se han convertido en la disciplina con mayor ámbito de aplicación interdisciplinar. A la hora de desarrollar programas de gestión documental estas profesiones se han destacado por sus competencias y conocimiento disciplinares específicos en el manejo de los lenguajes de programación de los instrumentos tecnológicos.[58] En el cual se pueden observar las siguientes características del perfil profesional que se pueden considerar para comprender sus competencias en gestión documental:

Profesionales en Ingeniería de Sistemas
Características del Perfil
• Gerente y Diseñador de aplicaciones, servicios, sistemas de información en gestión de proyectos TI.
• Utilización de técnicas y herramientas de construcción de software.
• Aplicación práctica del conocimiento en el diseño y construcción de programas de computador.

Diagrama 8. Caracterización del Perfil. No. 5. (Elaboración Propia)

Los profesionales de la información y los profesionales en ingeniería de sistemas a la hora de ejecutar procesos de gestión documental, convergen en el desarrollo de funciones relacionadas con la automatización de procesos de gestión documental, aplicando competencias de desarrollo y

[58] EN: GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 36.

administración de bases de datos, modelamiento, planificación de procesos y Parametrización de software de gestión documental.

Divergen en la implementación de programas de gestión documental, y construcción de instrumentos archivísticos, al observar el perfil de los profesionales en ingeniería de sistemas se puede ver que no presentan una formación orientada a permitir los conocimientos necesarios para desarrollar instrumentos archivísticos. Al observa el perfil de los profesionales de la información también se pueden considerar que divergen de los profesionales en sistemas, al no poseer competencias para programar software e integrar procesos de interoperabilidad de las herramientas tecnológicas.

4.2.6. Profesionales de la Información

Entre los profesionales de la información son comprendidos aquellos profesionales titulados en Bibliotecología y Archivística, unidos por la idea tendiente a la conservación permanente de los documentos.[59] Sin embargo cuando se intenta comprender las competencias disciplinares que este conjunto de profesionales debe ejercer al ejecutar procesos de gestión documental muchos de los desconocimientos prácticos que poseen los profesionales de la información de hoy, se deben al desentendimiento de los principios teóricos de la labor archivística, debido a que la educación por competencias por sí sola no aporta las comprensiones prácticas que conducen a los profesionales de la información a desarrollar la totalidad de sus competencias, además de identificarlas y aplicarlas.[60]

Los profesionales de la información son una comunidad poco reconocida, con el pasar de los años esta comunidad profesional que en el pasado se preocupaba por la alfabetización informacional cambió su objetivo a estudiar el concepto de "competencia profesional" dado la interdisciplinariedad e importancia que presentaba la labor del profesional de la información en un nuevo mundo basado en la economía del conocimiento.[61] Con el paso del tiempo se ha podido ver cómo han evolucionado las ciencias de la información, si bien en los años 80 su misión estaba orientada a la formación y alfabetización de usuarios. A partir de la primera década del siglo XXI es posible observar como las ciencias de la información están convergiendo con el fortalecimiento de

[59] AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.
[60] HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.
[61] HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.

debates y discusiones referentes a la protección de datos personales, acceso a la información pública, secreto oficial, transparencia en la gestión pública, automatización de flujos de trabajos e Interoperabilidad de las comunicaciones oficiales.[62] A la hora de observar las características del perfil profesional que presentan para laborar procesos de gestión documental se pueden comprender los siguientes:

Profesionales de la Información	
Características del Perfil	
Diseñador de sistemas, servicios y productos de información y documentación.	Gerente de servicios de información y documentación.
Diseñador de sistemas, servicios y productos de información y documentación.	Gestor de Contenidos Digitales.
Especialista de información en unidades de negocios.	Investigador en el área de información.
Gerente de proyectos, planificador, servicios y redes de información.	Planificador y ejecutor de proyectos de unidades, servicios y redes de información.

Diagrama 9. Caracterización del Perfil. No. 6. (Elaboración Propia)

Aunque en el pasado ya se advertía que el crecimiento de la densidad poblacional mundial, causaría consigo el crecimiento exponencial de la información,[63] La gestión documental se ha convertido en toda una ciencia con la capacidad para estudiar la jurisprudencia de procedimientos de gestión documental en las entidades aportando eficacia y eficiencia reorganización de los procesos internos. En donde el avance normativo en gestión documental no solo se ha limitado a la ley 594 del 2000, en la actualidad, el decreto 2609 de 2012 estableció el conjunto de instrumentos para implementar el Programa de Gestión Documental en las entidades del sector público. Donde la necesidad de establecer confianza en la gestión pública bajo el principio de la democracia participativa, Causan una nueva perspectiva en la política pública y la gestión documental, donde las competencias del profesional de la información encuentra su más amplia expresión.

[62] UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Buenas Prácticas de Gobierno Abierto. Bogotá. 2014. Departamento de Publicaciones. ISBN 9789587721638. P.p. 1-151.
[63] THEODORE SCHELLENBERG. Archivos Modernos: Prácticas y Principios. México. 1987. Archivo general de la Nación. 968805464-X. Pp. 1-436.

El desarrollo de esta profesión se puede evidenciar con el desarrollo de los compromisos que ha venido adquiriendo el gobierno nacional como el Open Goverment Partnership, como mecanismo para fortalecer la democracia y la transparencia en la gestión del estado, que permiten controlar las responsabilidades políticas y fiscales, en el marco de la política de rendición de cuentas que adelantan la Contraloría y la Procuraduría General de la Nación.

Sin embargo al actual ritmo cómo se desarrollan los procesos de gestión de la información se puede afirmar que las entidades pueden implementar un programa de gestión documental cuando se está pensando: 1) En acoger procesos de acreditación en gestión de la calidad. 2) En cumplir con las políticas multilaterales de transparencia. 3) En implementar sistemas de gestión electrónicos de documentos. 4) En demostrar el cumplimiento de los procesos de gestión pública y en sus responsabilidades políticas y fiscales. Lo cual demuestra el carácter de transversalidad que comprende la evolución de los procesos de gestión documental en Colombia.[64]

En primer lugar se puede decir que; al acoger procesos de acreditación en gestión de la calidad la gestión documental se constituye en un elemento transversal ya que permite controlar los registros mediante un sistema administrativo, que conserva los documentos como productos de un conjunto de procedimientos previamente establecidos, los cuales demuestran la gestión de la entidad. Donde los documentos son la evidencia de los procesos, y al estar organizados permiten el control de los registros.

En segunda instancia al intentar cumplir con las políticas multilaterales de transparencia la gestión documental se establece como un elemento transversal ya que se conservan los documentos mediante un sistema controlado, que permite demostrar la realidad y veracidad de información que se presenta en los procesos de rendición de cuentas y al mismo tiempo se puede garantizan el acceso a la información real, en cumpliendo con los procesos de Gobierno en línea.

En tercer lugar al implementar sistemas de gestión electrónicos de documentos la gestión documental se constituye en un elemento transversal ya que permite reorganizar los procesos aportando eficacia y eficiencia en la gestión interna. Debido a que se entiende la mejora de procesos como la eliminación de errores, redundancias y duplicaciones, los cuales dan como resultado la reducción de los tiempos o costos de ejecución de los procesos tanto para los usuarios como la

[64] SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Manual Único de Rendición de Cuentas. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C. 2014. Vol. 1. Pp. 1-90.

misma entidad. Permitiendo el cumplimiento de las políticas de cero papel y garantizando la coherencia lógica en el desarrollo de los procesos y procedimientos.[65]

Y al tratar de demostrar el cumplimiento de los procesos de Gestión Pública, en las investigaciones de Responsabilidad Política o Fiscal, la gestión documental se constituye en un elemento transversal debido a que son un instrumento de Control y Contribuyen con el fortalecimiento de la Credibilidad de la gestión pública en un estado social de derechos.

Al observar como diferentes profesiones trabajan los procesos de gestión documental, es importante reconocer que cada profesión está formado para cubrir un campo especifico independientemente de que en sus labores se conecte con otros, frente a los problemas de convergencias que no tienen en cuenta los principios sólidos en los que se sustenta una labor determinada, se puede ver que existen dos problemas, en primer lugar se trata de un asunto ético, en el cual surge la necesidad de que todos los profesionales reflexionen de forma ética acerca de cuáles son los roles y misiones distintivos.[66]

Si bien el principio de procedencia se ha convertido en el escudo de los profesionales de la información, Se puede decir que los profesionales de la información están quedando relegados en un intento por garantizar el cumplimiento de su misión social, en el cual pareciera que estos profesionales no han comprendido el valor que cobra las competencias archivísticas y de gestión de la información en el nuevo mundo del acceso a la información pública.

---

[65] UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Buenas Prácticas de Gobierno Abierto. Bogotá. 2014. Departamento de Publicaciones. ISBN 9789587721638. P.p. 1-151.

[66] GILLILAND-SWETLAND, Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

4.3. CUADRO COMPARATIVO DE LAS COMPETENCIAS EN GESTION DOCUMENTAL

CUADRO COMPARATIVO DE LAS COMPETENCIAS EN GESTIÓN DOCUMENTAL							
FASES	**COMPETENCIAS**	*Profesionales en Historia*	*Profesionales en Administración*	*Profesionales en Ingeniería Industrial*	*Profesionales en derecho*	*Profesionales en Ingeniería de Sistemas*	*Profesional de la Información*
1. Planeación Documental	✓ *Capacidad para Planificar la Ejecución de Procesos de Organización Documental.*	x	x	✓	x	x	✓
	✓ *Capacidad para la Planificación de los Proyectos de Gestión Documental.*	x	x	x	x	x	✓
	✓ *Capacidad para Planificar Programas de Gestión Electrónica de Documentos.*	x	x	x	x	x	✓
	✓ *Capacidad para Realizar Control de Calidad en los Programas de Gestión Documental.*	x	x	✓	x	x	✓
2. Producción Documental	✓ *Capacidad para la Implementación de Programas de Gestión Documental.*	x	x	x	x	x	✓
	✓ *Capacidad para la Aplicación de Planes de Gestión Documental.*	x	✓	x	x	x	✓
	✓ *Capacidad para Parametrizar de Software de Gestión Documental.*	x	x	x	x	✓	x
	✓ *Capacidad para Programar Software de Gestión Documental.*	x	x	x	x	✓	x
	✓ *Capacidad para Modelar la Automatización de Procesos y Procedimientos.*	x	x	x	x	✓	✓
	✓ *Capacidad para Integrar Herramientas Tecnológica.*	x	x	x	x	✓	x
3. Gestión y Trámite Documental	✓ *Capacidad para Interpretar la normatividad en Gestion Documental.*	x	x	x	✓	x	✓
	✓ *Capacidad de Análisis de Procesos y Procedimientos en Gestión Pública.*	x	x	x	✓	x	✓
4. Organización Documental	✓ *Capacidad para Desarrollar Tablas de Retención Documental.*	x	x	x	x	x	✓
	✓ *Capacidad para la Planeación de Procesos de Gestión de Calidad en Gestión Documental.*	x	x	✓	x	x	✓
	✓ *Capacidad para Administrar Bases de Datos.*	x	x	x	x	✓	✓
	✓ *Capacidad para la Identificación de las Funciones y Procedimientos que Indican Grandes Cambios en la Estructura de una Entidad.*	✓	x	x	x	x	✓
5. Transferencia Documental		-	-	-	-	-	-
6. Disposición Documental		-	-	-	-	-	-
7. Preservación a Largo Plazo Documental		-	-	-	-	-	-
8. Valoración Documental	✓ *Capacidad para la construcción de Tablas de Valoración Documental.*	✓	x	x	x	x	✓
	TOTAL DE COMPETENCIAS:	2	1	3	2	5	14

Diagrama 10. Cuadro Comparativo de Competencias en Gestión Documental.[67] (Elaboración Propia)

[67] Colombia, Archivo General de la Nación. Manual: Implementación de un Programa de Gestión Documental – PGD. Bogotá. 2014. Vol. 1. PP 1-60.

4.4. ELEMENTOS CONVERGENTES

Si se entiende convergencia como la coincidencia de ideas entre dos o más prácticas que tienden a unirse o coincidir en la misma posición, ante algo controvertido. Al hablar de competencias profesionales se puede interpretar que la coincidencia se puede identificar en la variable conocimiento o en la variable práctica a nivel paralelo entre las distintas profesiones que laboran la gestión documental. Por lo cual la clasificación de las competencias profesionales en gestión documental se puede identificar en sus dos dimensiones de la siguiente manera.

COMPETENCIAS CONVERGENTES	
Disciplinas que laboran procesos de Gestión Documental	
✓ *Capacidad para la Identificación de las Funciones y Procedimientos que Indican Grandes Cambios en la Estructura de una Entidad.*	✓ *Capacidad para realizar control de calidad en los Programas de Gestión Documental.*
✓ *Capacidad para la planificación de los proyectos de gestión documental.*	✓ *Capacidad para Interpretar la normatividad en Gestión Documental.*
✓ *Capacidad para la aplicación de planes de gestión documental.*	✓ *Capacidad para desarrollar bases de datos.*
✓ *Capacidad para planificar procesos de Organización documental.*	✓ *Capacidad para Modelar la automatización de procesos y procedimientos.*
✓ *Capacidad para administrar bases de datos.*	

Diagrama 9. Competencias en procesos de convergencia. (Elaboración Propia)

Si bien las competencias en proceso convergencia se pueden interpretar como un grupo de actividades y procesos intelectuales en los cuales se hacen necesario un punto de encuentro entre los diversos profesionales que intervienen un proceso, es necesario que las comunidades profesionales trabajen en conjunto desde sus perspectivas disciplinares con el fin de idear nuevas prácticas, que

permitan establecer cuales son principios y fundamentos que establecen la competencia, que permiten definir que competencias deben compartirse.[68]

[68] GILLILAND-SWETLAND, Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

4.5. ELEMENTOS DIVERGENTES

En las competencias divergentes que se aplican en los proceso de gestión documental la separación progresiva se puede interpretar entre los conocimiento y prácticas que representan los profesionales de la información versus la practicas y conocimientos que aplican otras áreas disciplinares que laboran los procesos de gestión documental.

COMPETENCIAS DIVERGENCIA
Disciplinares del profesional de la información
✓ *Capacidad para la construcción de tablas de valoración documental.*
✓ *Capacidad para la implementación de programas de gestión documental.*
✓ *Capacidad para la planeación de procesos de Gestión de Calidad en Gestión Documental.*
✓ *Capacidad para desarrollar Tablas de Retención Documental.*
✓ *Capacidad para planificar programas de gestión electrónica de documentos.*

Diagrama 10. Competencias en procesos de divergencia. (Elaboración Propia)

Las competencias en proceso de divergencia, entendidas como un conjunto de actividades y procesos que requiere el conocimiento especializado que poseen otras áreas profesionales a la hora de desarrollar procesos de gestión documental, la necesidad manifiesta existe por parte de los profesionales de la información en presentar un conjunto de conocimiento mínimo que les permita entender el lenguaje y las habilidades necesarias para comunicarse con los profesionales de otras áreas disciplinares en un esfuerzo por garantizar el trabajo en equipo.

Donde en último término no se trata solamente de identificar los tipos de competencia debido a que son necesarios como mecanismos que permitan controlar quién hace o quien tiene la facultad para desarrollar una competencia o aquellas actividades le son inherentes al ejercicio de una profesión.

El trabajo en equipos requiere de un reconocimiento que permita entender con claridad como aporta las distintas profesiones de áreas interdisciplinares que laboran los procesos de gestión documental.

5. HALLAZGOS

Luego de haber identificado las profesiones y el conjunto de competencias de gestión documental que se pueden observar a la hora de aplicar procesos de gestión documental, al desarrollar los cuadros comparativos se pudo identificar que cada profesión comparte un fuerte vínculo entre sus competencias profesionales y el perfil profesional para el cual son formados, lo cual nos permite valorar si tienen las facultades o no para aplicar un proceso de gestión documental entre los que son comprendidos esta investigación por presentar fenómenos de convergencia, lo cual permite delimitar al instante las competencia divergentes y disciplinares entre las profesiones.

Si bien el conjunto de competencias identificadas interactúan en un ámbito de interdisciplinariedad también es válido afirmar que se pueden dar caso de profesionales que trascienden a las competencias para el cual fueron formados mediante su perfil profesional. Lo cual no deja de presentar la posibilidad de ver a un profesional en derecho que por ejemplo implemente soluciones tecnológicas en materia de gestión documental, pero desde luego es válido afirmar que se deben a factores de adquisición de competencias, externas a su perfil profesional, caso que no es comprendido en el proceso de comparación de esta investigación.

En términos generales se puede decir que las competencias en gestión documental deben ser interpretadas como unos subconjuntos de prácticas disciplinares que encuentran fundamentos en principios y conocimientos, que se entienden como reglas generales de obligatorio cumplimiento y justifican las misiones sociales que deben cumplir los profesionales inherentemente con su perfil. Al rescatar las características de las competencias convergentes y divergentes el primer elemento común que puede identificarse es el hecho de estar comprendidas en el ámbito profesional, ya que deben entenderse las competencias como un conjunto de actividades orientadas al desarrollo de conocimientos que han ido resultando del ejercicio de una disciplina.

En segundo lugar, otros elementos comunes entre las competencias convergentes y divergentes es el hecho de ser definida por mediante variables de *práctica* y *conocimiento* que permiten identificar las competencias en términos profesionales, donde se puede partir del hecho de que las competencias del profesional de la información poseen unos conocimientos en términos del saber y unos elementos prácticos que se desarrollan en términos del saber hacer.

6. CONCLUSIONES

6.1. CONCLUSIONES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

A la hora de comprender las competencias interdisciplinares en materia de gestión documental, se pueden observar un conjunto de competencias convergentes que se identifican desde; *Capacidad para identificar cambios estructurales en una entidad, Capacidad para la implementación de proyectos, Capacidad para la aplicación de planes, Capacidad de planificación de procesos de organización, Capacidad de administración de bases de datos, Capacidad para realizar control de calidad, Capacidad para interpretar normatividad, y la Capacidad para modelar la automatización de procesos.* Y un conjunto de competencias divergentes entre las que se reconocen; *Capacidad para la construcción de tablas de valoración documental, Capacidad para implementar el programa de gestión documental, Capacidad para la planear procesos de gestión de calidad, Capacidad para desarrollar tablas de retención documental, y Capacidad para planificar programas de gestión electrónica de documentos*.

En lo cual se puede decir que la convergencia profesional es un proceso multidimensional facilitado por los conocimientos que cada profesional adquiere en términos de su perfil profesional, entre un subconjunto de profesionales que se extiende desde profesional en historia, administradores, ingenieros en sistemas, ingenieros industriales, profesionales en derecho y los profesionales de la información. Al tratar identificar las competencias profesionales que poseen relaciones de convergencia cuando se ejecutan funciones de gestión documental, que igualmente tienen relación directa con el ejercicio de otras áreas disciplinares. Donde se pueden establecer dos dimensiones que permiten clasificar las competencias en convergentes y divergentes.

Entendiendo como Competencias Convergentes: un conjunto de actividades específicas del área de los profesionales de la información que se ejercen de acuerdo a los conocimientos adquiridos que coinciden entre áreas profesionales a nivel paralelo, debido a la proximidad entre los perfiles profesionales. Y Competencias Divergentes: como el distanciamiento progresivo de conocimientos que se aplican en actividades y procedimientos del área de los profesionales de la información, que se diferencian de los conocimientos especializados que poseen otras comunidades profesionales.

Si finalmente, se puede definir competencias profesionales como un conjunto de actividades orientadas al desarrollo de conocimientos que han ido resultando del ejercicio de una disciplina. En términos generales se puede de decir que No ha habido uniformidad a la hora de normalizar las

competencias del profesional de la información o establecer sistemas de titulación que permitan delimitar el campo de acción de una misma comunidad profesional.

Por lo tanto la idea de formar profesionales competentes que trasciende al objeto social para el cual fueron formados, puede resultar en el incumplimiento de las misiones que debidamente deben desarrollar y cumplir otra comunidad profesional específica. Lo que en definitivo hacen indispensable, en acuerdo con Antonio Hernández Pérez y David Rodríguez Mateos diferenciar claramente las competencias profesionales de las aptitudes o competencias personales. Para lo cual el reconocimiento de las prácticas, teorías y fundamentos que sustentan el quehacer de una profesión, se presentan como elementos principales a considerar a la hora de delimitar los campos de acciones y competencias de las diferentes comunidades profesionales.

6.2. CONCLUSIONES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la investigación era abordar un estudio comparativo a través del cual se pudieran identificar las competencias convergentes y divergentes que se aplican en los procesos de organización de archivos. Luego de aplicar el método comparativos mediante un cuadro comparativo, en última instancia se puede decir que se logró identificar las competencias interdisciplinares. Además clasificar y caracterizar las competencias de acuerdo a las profesiones que intervienen en los respectivos procesos.

Al reconocer la situación problemática de las competencias que se aplican en los procesos de organización documental, si bien es un problema ampliamente reconocido, no todos los tratadistas se habían interesado por identificar el problema de convergencias y las competencias interdisciplinarmente deben poseer los distintos profesionales que laboran el contexto de las ciencias de información, en identificar las competencias disciplinares a diferencia de las interdisciplinares con la finalidad de brindar elementos que permitan respectar el cumplimiento de la misión profesional y los objetos sociales para el cual un comunidad profesional fue creada.

Esta investigación empezó como un estudio con una muy alta fundamentación teórica, debido a que no fue fácil pero se logró conseguir los referentes teóricos que sustentaran el principalmente el problema de investigación y el tema de investigación, al ir desarrollando el proyecto de investigación formativa la necesidad de conseguir un instrumento y método valido que permitieran desarrollar unos resultados con coherencia para la investigación, presentaban incertidumbre dado que la aceptación del método comparado ha sido controvertido por la comunidad científica atreves del tiempo, sin embargo. Se logró aplicar el método comparativo ya que dejo una gran experiencia investigativa en el hecho de reconocer que hay grandes diferencias en aplicar el método comparativo de manera consiente, a diferencia de aplicar un proceso comparativo de forma inconsciente.

7. RECOMENDACIONES

La recomendación que se puede indicar al programa de sistemas de información y documentación de la Universidad de la Salle es propender por la identificación de competencias actuales que demanda los profesionales de la información, mediante la implementación de un centro de pensamientos que investigue continuamente, los procesos que actualmente estén presentando relaciones de convergencia con las competencias del profesional de la información con el fin de poseer herramientas que permitan rediseñar y actualizar la maya curricular del programa.

La recomendación que se le puede hacer a los profesores es buscar fortalecer un modelo pedagógico de enseñanza universitaria basado en ejercicios prácticos que le permitan a los estudiantes comprender la teoría y práctica que se complementan para permitir distinguir, apropiar y conocer el conjunto de competencias que deben ejercer como profesionales de la información.

Si bien las competencias pueden ser entendidas como unos fundamentos a través del cual es posible clasificar los conocimientos que resultan del ejercicio de una actividad profesional, es deber de los estudiantes comprender el conjunto de competencias que pertenecen a su disciplina profesional de forma que adquieran los conocimientos necesarios para desarrollarse íntegramente en el ámbito laboral. En lo cual se debe Hacer un esfuerzo continuo por identificar nuevos competencias para cada día contribuir con el fortalecimiento y reconocimiento de la labor archivística, de manera que resalten las habilidades, capacidades y destrezas que les permitan ser cada día más competentes.

8. BIBLIOGRAFIA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

CALDUCH CEVERA, Rafael. Métodos Y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2003. Texto en fichero .pdf [En Línea]: http://www.ucm.es/info/sdrelint/publiweb.htm.

CAMACHO SANABRIA, Carmen Amalia. DIAZ LOPEZ, Sandra Milena. Formación por Competencias: Fundamentos y Estrategias Didácticas, Evaluativas y Curriculares. Editorial Magisterio. 2013. ISBN: 9789582010850. Pp. 1-50.

CERDA GUTIERREZ, Hugo. Los Elementos de la Investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá. 2011. Vol. 1. P. 1-519.

COLLIER, David. El Método Comparativo. Departamento de ciencias políticas de la universidad de california. Ene. 1993. Revista Uruguaya de ciencias políticas.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 del 14 de Julio del año 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos. Bogotá. 2000. Vol. 1. P. 1-9.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 610 del 15 de Agosto del año 2000. Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. Bogotá. 2000. Vol. 1. P. 1-21.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 734 del 5 de Febrero del año 2002. Por medio del cual se expide el código disciplinario único. Bogotá. 2002. Vol. 1. P. 1-43.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 872 del 30 de Diciembre de 2003. Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios. Bogotá. 2003. Vol. 1. P. 4.

Colombia, Archivo General de la Nación. Manual: Implementación de un Programa de Gestión Documental – PGD. Bogotá. 2014. Vol. 1. PP 1-60.

CORREA BAUTISTA, Jorge Enrique. Origen y Desarrollo Conceptual de la Categoría de Competencias en el Contexto Educativo. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Vol. 1. 2007. P. 6.

FUENTES ROMERO, Juan José y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Vanesa. Una revisión bibliográfica de los estudios comparativos: su evolución y aplicación a la ciencia de las bibliotecas. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. No. 2. P. 411-433.

ESCOBEDO DAVID, Hernán Ignacio. El desarrollo curricular en torno a problemas. Estrategia para lograr profesionales competentes. Revista Escuela de Administración de Negocios. Bogotá. 2003. P.p. 19-27.

GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Fundamentos de organización y representación documental: aportaciones de la archivística. Universidad de Complutense. Madrid. 1995. Vol. 5. N. 2. P. 1-52.

GILLILAND-SWETLAND, Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 31-45.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.

HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

INTERNATIONAL STANDARD ORGANIZATION. ISO 9000 del año 2000. Requisitos para el sistema de gestión de la calidad. Tr: ICONTEC. Bogotá. 2004. Vol. 1. P. 1-94.

MARTÍNEZ, Francisco Miguel y CARMONA, Gabriel. Aproximación al Concepto de "Competencias Emprendedoras": Valor Social e Implicaciones Educativas. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. España. Vol. 7. 2009. Pp. 82-98.

MUÑOZ, Bárbara. Cambio de responsabilidad y competencia de los profesionales de la información en el mundo digital. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecas. N° 79. Junio 2005. Pp. 37-57.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Recomendación 195. Sobre el desarrollo de recursos humanos y formación. Ginebra. 2005. Vol. 1. P. 17.

QUIROZ, Elena. Competencias profesionales y calidad en la educación superior. Reencuentro. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México. 2007. P.p. 93-99.

PULIDO TRULLÉN, Juan Ignacio. Competencias genéricas y transversales de los titulados profesionales: Las Demandas. ICE de la Universidad de Zaragoza. 2008. Pp. 35-41.

ROJAS CROTTE, Ignacio Roberto, Elementos para el Diseño de Técnicas de Investigación: Una Propuesta de Definiciones y Procedimientos en la Investigación Científica. Universidad Autónoma del Estado de México. Tiempo de Educar. 2011. Vol. 12, Núm. 24. Pp. 277-297. ISSN 1665-0824.

RUIZ MORALES, Yovanni Alexander. Evaluación de competencias Genéricas en la Universidad: Estudio Comparativo en Entornos B-Learning y Presenciales. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. 2013. Pp. 1-236.

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Manual Único de Rendición de Cuentas. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá D.C. 2014. Vol. 1. Pp. 1-90.

SIERRA ESCOBAR, Juan Carlos. El desarrollo de competencias informacionales en el entorno universitario. Bogotá. 2013. Revista Universidad de La Salle. ISSN 0120-6877. Pp. 159-175.

SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. Parámetros para la Formulación de Proyectos en Tablas de Retención Documental. Universidad de la Salle. Bogotá D.C. 09 de mayo de 2006. Pp. 1-191.

TAMAYO TAMAYO, Mario. Aprender a Investigar. Bogotá. 1999. Vol. 3. P. 1-140.

TEJADA FERNÁNDEZ, José. RUIZ BUENO, Carmen. Evaluación de Competencias Profesionales en la Educación Superior: Retos e Implicaciones. Madrid. 2016. Vol. 19. Pp. 17-37.

TERANGO ORTIZ, Javier. Convergencia Disciplinaria en Procesos de Información Empresarial: Caso Pella Window Store. Mexico. 2004. Vol. 35. Pp. 43-50.

THEODORE SCHELLENBERG. Archivos Modernos: Prácticas y Principios. México. 1987. Archivo general de la Nación. 968805464-X. Pp. 1-436.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Buenas Prácticas de Gobierno Abierto. Bogotá. 2014. Departamento de Publicaciones. ISBN 9789587721638. P.p. 1-151.

ZAPATA CÁRDENAS, Carlos Alberto. SENTENCIA T-443/94. Relación entre la gestión documental y la corrupción. Sociedad Colombiana de Archivistas. Bogotá. 1994. Pp. 1 -39.

ANEXO 1.

Uno de los conceptos más destacados en el desarrollo de esta investigación es uno de los aportados por la doctora Amalia Camacho al interpretar que "una competencia es saber hacer en contexto" lo cual es importante para este proyecto de investigación formativa porque luego de haber realizado una barrido bibliográfico que permitió haber comprendido; la historia y definición evolutiva del concepto competencia, se puede resaltar que no hubo otro autor con la misma fundamentación teórica para definir el concepto de competencia, en términos generales se puede decir que haber realizado el proceso de entrevista con la doctora Amalia Camacho:

Aporto en el desarrollo de un concepto de competencias con altas características de actualidad al comprender que el concepto de competencia como simple idea de habilidad ha sido superado. Además de haberme bridado pautas para desarrollar los cuadros comparativos en lo referente a la identificación de los objetos comparables. La experiencias contribuyo con un resumen de información obtenida en campo, que sirvió como información insumo para desarrollar el marco teórico.

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA.

La siguiente transcripción hace parte de una entrevista hecha el lunes 28 de abril de 2014 a la doctora *Amalia Camacho* con el fin de estudiar el concepto de competencia y luego proceder a abordar un estudio comparativo de las competencias interdisciplinares que poseen los profesionales de la información y se aplican en los procesos archivísticos, en relación a otras disciplinas.

La doctora Amalia Camacho es licenciada en español y francés de la Universidad Pedagógica de Colombia, Magister en Literatura del Instituto Caro y Cuervo, con Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de UNED España, con experiencias como decana, vicerrectora y directora de un doctorado en educación y sociedad en la Universidad de la Salle.

1. *¿Pueden ser las competencias un aspecto intelectual?*

Digamos que, como se originó el tema de las competencias. Si tú ves la historia de las competencias surgieron unidas a diferentes disciplinas, inicialmente como la administración, como al tema de la psicología y la lingüística, como el tema de las habilidades que tienen las personas a nivel intelectual para desarrollar un determinado conocimiento.

Con el transcurso del tiempo muchas teorías han llegado al tema de que una competencia es un saber y hacer en contexto, entonces si uno desagrega esos tres conceptos, el saber está unido al tema

cognitivo y al tema del conocimiento. El hacer esta unido a la práctica de ese conocimiento y en contexto a como esa práctica de ese conocimiento es capaz de aplicarse en determinada situación. En ese sentido las competencias para mí, trasciende lo meramente intelectual y lo meramente cognitivo y retoma otras dimensiones del ser humano porque entonces ese saber y hacer en contexto implica que tu conozcas para quien trabajas; si estamos hablando de un profesional, que es lo que se espera de tu trabajo, que tipo de trabajo, como incide tu trabajo en una sociedad y su desarrollo, pero también como tú mismo te estas formando, cada vez más para un ejercicio entre comillas eficiente de lo que tú haces.

Doctora Amalia. Dado a que yo estoy abordando en mi anteproyecto un estudio comparativo, yo he estado investigando metodologías de investigación, cuando vamos al tema de lo comparativo he podido identificar que los estudios comparativos parten de la idea de que un competencia debe ser convergente entre dos profesiones, viéndolo desde el punto de vista desde donde el anteproyecto se está estudiando. Además que el estudio comparativo se aborda a partir de un herramienta con el cual se pueden comparar aquellos aspectos convergentes entre dos o más profesiones, disciplinas… dado el caso. La siguiente pregunta que yo le quiero hacer es:

2. *¿Cómo se pueden identificar nuevas competencias interdisciplinares?*

Pues volvemos a lo mismo si tú solamente unes el tema de las competencias a la disciplina, cada disciplina establece unas determinadas competencias, que dependen de lo que el profesional debe saber, pero también saber hacer. Sin embargo la competencia transversal, o las que tú dices convergentes serian como esas que no tienen que ver con un saber especifico en una profesión, sino con eso que como profesionales deberíamos saber, entonces ¿qué es ser profesional? No es solamente saber una disciplina sino desarrollar una serie de habilidades por ejemplo: la capacidad de adaptarse a trabajar con otros, la capacidad de construir procesos en equipo, la capacidad de adaptarse a situaciones diferentes. Entonces si tú lo que estas buscado son competencias convergentes, yo diría que son más esas que como humanos debemos ir desarrollando, o sea independientemente de la profesión que tu tengas, yo me iría por el tema de las competencias profesionales no solamente las disciplinares.

Dado a lo que usted dice doctora Amalia, y aprovecho para hacerle la pregunta. Surge el caso que todas las competencias interdisciplinares que aplican las otras profesiones, dependen mucho de un principio que tiene origen en mi profesión. Por decir nosotros los profesionales de la información tenemos un principio que se *denomina el principio de procedencia de los documentos*. Entonces por decir un Ingeniero de sistemas puede desarrollar una base datos por el cual es accesible la información a los usuarios, pero resulta que si él no tiene una articulación precisa de ese principio que nos otros los profesionales de la información tenemos, puede estar presentando toda la información desorganizada por más de que sea accesible, pero si se basa en el principio de procedencia puede estar tendiendo a garantizar que la información este organizada. Es claro que el profesional en ingeniería de sistemas tiene que comprender ciertos conceptos de nuestro campo laboral, entonces es ahí donde yo identifico una de las problemáticas. En ese hecho de que pueden haber competencias transversales, pero resulta que:

3. ***¿Cómo se pueden abordar las competencias transversales, cuando parten de un principio que le pertenece a una disciplina en específico?***

Hay, para mi habrían dos temas, uno como cuáles son los campos específicos de cada profesión, o sea cada profesional está preparado para un determinado campo, independientemente de que ese campo se conecte con otros. Entonces el tema de las competencias como lo planteas tú, veo dos cosas, primero; que sería un tema ético, un tema que tiene que ver con el manejo de la información, cual es el manejo que le doy a la información y cuál? como profesional es esa responsabilidad que yo tengo frente al manejo de la información, digamos que ustedes los profesionales de la información tienen unos procesos en términos al manejo de la documentación que también, no solo tienen que ver con lo técnico en términos de guardar, sistematizar, sino también un tema ético de como manejan la información y que tipo de selección hacen de la información.

Cuando yo te hablaba de las competencias trascienden lo meramente cognitivo me refería a eso, o sea; todas las profesiones independientemente de la que tu ejerzas lo que necesitan es tener claro éticamente, que es la información y como esa información sirve para unos determinados fines, y como esa información de ser manipulada también incide en otras cosas, entonces hay viene el tema de saber hacer en contexto, no solo es de que tu sepas como manejar la información sino de la responsabilidad que tú tienes frente al manejo de la información. ¡La siguiente pregunta!:

4. ***¿Qué características definen a una competencia? ¿O cómo se pueden identificar?***

Es bien complejo porque por ejemplo en el tema de la evaluación ¿Cómo evaluar una competencia? Yo siempre he dicho que para mí es muy difícil, porque una competencia es algo que uno va desarrollando en el transcurso de la vida, entonces decir que alguien es más competente que, tiene que referirse a algo, es más competente que otro, que si mismo, es más competente que; frente a qué. Por un lado, por el otro también tienes que establecer que las competencias se van puliendo a medida que los seres humanos nos desarrollamos, también están unidas a la experiencia, entre más sabes, entre más has vivido, entre más conoces; tu competencia es muchísimo mayor que la de alguien que apenas está saliendo de su profesión.

Yo preguntaba doctora Amalia en miras a establecer el siguiente sentido; yo puedo observar una teoría, pero yo sé que la teoría tiene conceptos, definiciones, hipótesis, principios, reglas dependiendo de un contexto o entorno… dependiendo las características que se den en un determinado proceso. Este era el sentido que le quería dar a la anterior pregunta.

Ha ya, ¿Que tiene una competencia?, un conocimiento, una práctica, una capacidad de llevar ese conocimiento a la práctica y una capacidad de saber si ese conocimiento en una práctica específica, tiene o no una aplicabilidad, o tiene o no un manejo ético de otro tipo de proceso. Para mi serian esas, en pocas palabras un conocimiento, un procedimiento y un criterio para saber si un procedimiento es el adecuado para determinado proceso. La siguiente pregunta:

5. *¿Cómo puede conceptualizarse una competencia en una disciplina especifica?*

Lo que te acabo de decir. ¿Cómo conceptualizar una competencia? Es tener un conocimiento de esa disciplina, saber cómo se aplica ese conocimiento, y que tanto de ese conocimiento. Yo diría que, esto no está escrito, pero yo diría que es, como; la capacidad que cada ser humano, o como profesional tengo para saber si ese conocimiento que voy a aplicar es pertinente o no es pertinente.

6. *¿Qué elementos deber poseer un instrumento que permita evaluar competencias específicas?*

Como, unos indicadores y unos criterios, cuando tu formulas un criterio para medir competencias, se necesita saber que se espera de una persona en un determinado proceso. Entonces, que conozca que cosas, que sepa que cosas, que sepa aplicar, y unos indicadores para saber hasta que niveles ha desarrollado la persona esas competencias.

7. *¿Qué instrumentos se podrían definir para el diseño y caracterización de competencias transversales?*

Yo creería que, lo que decíamos al comienzo de esta charla, hay algunas cosas que independientemente de la profesión que uno tenga son comunes a en diferentes profesiones, si estamos hablando, como para ejemplificar; el caso del manejo de la información, pues eso no solamente tiene que ver con algo específico y técnico de una disciplina sino que tiene que ver con un planteamiento ético, entonces como medir eso, como medir, como alguien tiene el criterio clave para saber qué información maneja, y como la maneja, y que tanto de esa información afecta a otros o a un proceso.

8. *¿Cómo identificar competencias específicas en un currículo universitario redimensionado?*

Pues, si hablamos de los currículos universitarios redimensionados, que fue la Universidad de la Salle que específicamente le dio ese nombre. Digamos que el ejercicio que se ha hecho es ver que realmente necesita un profesional para poder ejercer su profesión de la mejor manera. Entonces hay lo que se hace, volvemos a mi clasificación; ¿Qué conocimientos debe tener ese profesional?, ¿Qué procesos debe saber para hacer con ese conocimiento y cuál es la responsabilidad ética o el criterio que el profesional tiene para manejar ese procedimiento?, pues específicamente la Universidad de la Salle se ciñe por el proyecto educativo universitario y a los valores que promueve la universidad, entonces cuando tu planteas una competencia en la Universidad de la Salle, en un programa específico, no solamente estás hablando de ¿que debe conocer ese profesional? ¿y que debe saber ese profesional?, sino también de cuál es su responsabilidad ética frente a la sociedad, porque ese es como un compromiso propio de la Universidad de la Salle. Doctora Amalia yo no sé mucho del tema. Pero le hago la siguiente pregunta:

8.1. ***¿con base a qué información se hacen los currículos redimensionados?***

Se hacen estudios de mercado, y de tendencias a nivel internacional. Entonces hay como un estado del arte donde tú consultas ¿Cuáles son las disciplinas que en el mundo convergen en determinada profesión? ¿Qué es lo que necesita saber ese personaje para ejercer esa profesión y que esta también demandando el mercado? En el caso de tu programa, inicialmente era archivística, pero todos sabemos que tanto han evolucionado los sistemas de información, entonces pasar de manipular papel, fichas, a manipular sistemas de información, ya son otras las competencias que alguien debe de tener. La pregunta que sigue es:

8.2. ***¿Qué relación hay entre los currículos redimensionados y los syllabus?***

Se supone que el currículo es como; ¿tú conoces las muñecas rusas? *Respuesta*: Si, las Matrioscas, que viene una muñeca grade y adentro una, y luego una más pequeña dentro de las dos anteriores. Debería funcionar así, la cajita grande seria el plan de estudio, la cajita media debieran ser los planes de áreas, entonces tu programa está conformado por una áreas y cada una de esas áreas debe tener un propósito que se articula con el perfil de formación y luego serían las cajas pequeñitas que son los syllabus, que se hace en las aulas de clases para que esa área cumpla con el propósitos de formación, y que hace esta otra área para que realmente podamos dar cuenta de un perfil de formación profesional. Entonces todo debe estar coherentemente articulado.

8.3. ***¿si yo quisiera identificar las competencias específicas que el programa a quien en la Universidad de la Salle define para el perfil profesional de los archivista, cual de esos instrumentos tendría que estudiar?***

Todos, tendrías que arrancar por el proyecto educativo que es donde te dicen el profesional de la Salle es esto, luego observar el perfil de formación del programa para saber qué es lo que hace, y luego revisar los planes de estudio, planes de área, syllabus y unas observaciones de aula para saber si realmente lo que los profesores hacen en el aula, cumple con los que se está diciendo en el syllabus, porque puede ser que hipotéticamente eso no funcione.

9. ***¿Qué aspectos se pueden comparar de un currículo universitario?***

Para comparar, por ejemplo tu programa con el de otra universidad; Los mismos elementos que te acabo de decir. Si tú lo que quisiera hacer es un análisis comparativo entre el programa ofrecido por la universidad ***X*** y el programa ofrecido por la universidad ***Y***, entonces tendrías que ver cuáles son sus planes de estudio, que se desarrolla en cada una de esas materias, que se desarrolla en cada una de esas áreas en relación con el perfil que las universidades establecen, porque la legislación colombiana para la educación superior; establece que las universidades en el perfil profesional deben cumplir con unos mínimos de formación que garanticen que esa persona sabe hacer una determinada cosa, pero que son las universidades las que tienen la autonomía para darle una

solución a esa impronta particular. Entonces tú lo que vas a encontrar en que la mayoría de programas en una profesión se parecen en las disciplinas pero incluyen otras cosas que son propias de las instituciones en las que se desarrollan.

Por ejemplo doctora Amalia, el caso que me pasó a mí, al leer el currículo universitario redimensionado. Es que las competencias que definen son muy generales en cuanto a las diversas profesiones, que apunta. Por decirlo de ese modo. Entonces es difícil identificar las competencias específicas. Porque; por decir, si yo fuera a comparar las competencias del profesional de la información y las de los profesionales en derecho, por lo generales que son no podría establecer sus características.

Lo que pasa es que aunque no estén explicitas lo que uno puede hacer es inferir a partir de la comparación de los planes de estudio, porque lo que te decía casi que lo que debería ser común a todas las instituciones es lo disciplinar, o sea que por ejemplo si tú eres archivista, ves no sé, Archivística 1, Archivística 2, eso debería encontrarse en casi todos los programas que en el país dan archivística, como internacionalmente. Lo diferente ya debería ser como lo propio de la universidad, por ejemplo todo el componente de formación lasallista que los profesionales de aquí tienen son diferentes a otras universidades, pero lo que debería ser similar es toda la parte disciplinar, ya que cuando a ti te contratan en una empresa, no te contratan por ser de la Salle, te contratan por ser archivista, lo que tu deberías y lo que una universidad debe garantizar es que tu sepas hacer aquello para lo que eres contratado, si lo haces mejor que otro ¡pues perfecto!, pero se debe garantizar que cumplas con unas funciones. Doctora Amalia la siguiente pregunta:

10. *¿Cómo articular las nuevas competencias transversales que surgen en una disciplina?*

Lo que pasa es que, yo creo; que las competencias transversales son más allá que una disciplina, uno no podría pensar en competencias transversales, solamente en una disciplina, sino en aquellas que atraviesan las diferentes profesiones. Vuelvo al caso de lo del planteamiento ético en cuanto al manejo de la información, esa sería una competencia transversal en tu carrera, en un ingeniero de sistemas…

Doctora Amalia, usted ve las competencias transversales en un nivel más alto que las disciplinas tranquilamente se podría crear una carrera para abordar las competencias transversales: No.

11. *¿Cómo o través de que mecanismo se puede establecer esquemas comparativos que estudien las competencias que poseen dos disciplinas?*

Como te digo, yo arrancaría con dos forma; la una es preguntarme ¿Qué necesita un profesional en esta profesión? En otras palabras que necesita el archivista, eso se puede hacer con un estudio de mercado o una encuesta indagando en las diferentes entidades que manejen sistemas de información. Y las preguntas deben ser en el sentido ¿de qué necesita usted que sepa hacer un personaje que ustedes contratan para esto? La otra forma puede ser teórica; se realiza un estado del arte a nivel del conocimiento que converge en esa disciplina, ¿qué es lo que ha avanzado? y ¿qué es

lo que se espera? O comparando que enseñan los diferentes programas, entonces se cogen los planes de estudio y se hace un comparativo de que enseñan en cada materia y así lo puedes establecer, hay diferentes caminos.

Doctora Amalia, yo he estado elaborando una teoría en base a las diferentes profesiones que laboran los procesos archivísticos y resulta que no cuento con autores, ya que el tema no ha sido abordado, No hay autores que me puedan a mi dar fe de que lo que estoy escribiendo en cierta medida es verdad.

En el texto que le voy a mostrar esta una parte, hay cinco profesiones y tienen su descripción, precisamente hay un apartado del texto que define en que convergen las profesiones en relación a la gestión documental, me gustaría que hiciera lectura del primer apartado. Lo que le quería decir es lo siguiente, que esos textos que hay de cada profesión tienen un estructura y es la siguiente.

- Pertinencia de la profesión: en el caso de los profesionales en sistemas dados al desarrollo tecnológico, ellos han sido una profesión que tranquilamente pueden trabajar en diferentes disciplinas de forma interdisciplinar. ¡Si!

- Lo otro que tiene el texto es la especificación de esos conocimientos que ellos aportan, desde el punto de vista mío a la archivística.

- Luego una parte del texto que indaga ¿qué demanda? el conocimiento que ellos aportan, por parte de los profesionales en información.

- Y luego un cuadro, donde se identifican los aspectos intelectuales y prácticos que demandan de los conocimientos de ellos, en relación a los procesos archivísticos.

¡Y que es lo que tú quieres establecer!; que como no tengo autores que den fe de esa información, debido a que usted tiene más conocimientos, ya ha escrito libros ¿Qué podría hacer yo para dar fe de que ese conocimiento es verídico o con que metodología lo podría abordar la construcción del texto?

¡Pero qué es lo que tú quieres demostrar!, que hay una serie de competencias que son comunes a diferentes profesiones: *Respuesta*: No. Que hay una serie de competencias que son comunes desde otras profesiones en relación a la archivística: por eso, entonces lo que te acabo de decir que hay competencias que son comunes a diferentes profesiones; Archivística, Ingeniería, Historia. ¡SI!

¡Para que quieres hacer eso!; *Respuesta*: para poder tener los aspectos convergentes, con los cuales yo pueda después abordar el estudio comparativo, pero como le decía anteriormente, ellos tienen competencias transversales en relación a la gestión documental, pero dependen mucho de principios que hay en nuestra profesión, entonces es ahí donde tengo la duda.

A ver si te entiendo bien; lo que tú quieres establecer, es que hay algunos aspectos comunes a distintas profesiones que se relacionan con la archivística: ¡SI! Esa es una, y para eso quieres demostrar como cuáles son los más generales, ya que hay unos más específicos, porque tienen que ver con lo estrictamente disciplinar: *Respuesta*: ¡Exacto! Entonces como lo estás haciendo está bien; Porque tú lo que están haciendo es establecer cómo cuales son. Primero lo que tienes que hacer pero

ya veo que lo estás haciendo es; primero identificar que es en lo que se parecen y que es en lo que se diferencian, yo después de tener eso lo que haría es dos cuadrito sencillo, comparando; primero un cuadro donde se compare (en lo que se parecen) y luego uno en el que se compare (en lo que se diferencian).

Entonces la hipótesis son que en lo que se en lo que se diferencian es lo que tiene que ver con lo específicamente disciplinar, entonces el Ingeniero hace cosas, el Administrador planifica cosas, el Archivista maneja información. Mira que los tres son distintos; el uno planea, el otro maneja, y el otro diseña; esos son tres campos de hacer distintos y estoy diciendo ¡hacer! Y de conocimientos distintos.

Ahora cual debería ser la hipótesis de los similar o convergente; que en cierta forma lo que tu planteas de la responsabilidad en cuanto al manejo de la información, porque un Historiador debe ceñirse a los hechos y que su transmisión de la información sea consecuente con lo que realmente ha ocurrido, el archivista lo que tendría que hacer es preservar esos documentos que el historiador ha concebido y que ustedes preservan para que atreves de la historia se mantengan y lo que el ingeniero debería de hacer es diseñar un mecanismo o un programa para sistematizar los documentos y hacerlos accesibles al público, mira que son tres campos distintos pero lo que podría ser común serie en cuanto a la ética en el manejo de los que estoy realizando en términos del manejo de la información. Entonces lo que te digo, cuadros cansillos iniciales para que luego puedas plantear una metodología.

Doctora Amalia yo quiero hacerle la siguiente pregunta ¿el hecho de que el texto aunque no cuente con autores que certifiquen la información que está desarrollada allí? Pues yo considero que debido a que tiene una estructura le da un carácter científico, ya que se está desarrollando de la misma forma la información, en las diferentes profesiones que aborda el anteproyecto.

Lo que pasa es que cuando uno desarrolla una investigación uno busca categorías iniciales, en este caso ya tendrías dos categorías iniciales, la una es en que convergen las diferentes disciplinas en relación al programa archivística y el otro es en que divergen o se distancias esas competencias, esa es como tu primera hipótesis, y para eso tu diseñas un instrumento que es el cuadro comparativo.

¡Bueno doctora Amalia muchas gracias por concederme este espacio! ¡A ti, que estés bien!

ANEXO 2.

MATRICES ANALÍTICAS DE ANTECEDENTES.

FORMATO DE ANTECEDENTES 1

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	RUIZ MORALES, Yovani. Evaluación de las Competencias Genéricas en la Universidad: Estudio Comparativo en Entornos B-Learning y Presencial. Universidad de Complutense. Madrid. 2003. Vol. 1. P. 1-360.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	La educación superior a nivel mundial se enfrenta constantemente a los desafíos de preparar personas para la sociedad del conocimiento y poder así aumentar su empleabilidad. Que evidencian el giro de la universidad hacia las exigencias de las empresas. Se trata de un nuevo paradigma educativo que integre el conocimiento con los métodos, recursos, valores y actitudes necesarias para afrontar situaciones diversas, el cual requiere cambios sustanciales, y en el cual el enfoque basado en competencias parece ser adecuado. Los docentes universitarios están llamados a desarrollar metodologías que favorezcan el aprendizaje de competencias específicas y genéricas. Es decir, estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo del conocimiento en un área particular, pero también habilidades y actitudes relacionadas con la formación integral del estudiante que le permita llevar a la acción dicho conocimiento. Las competencias genéricas en la universidad resaltan en el ámbito educativo por su carácter transversal y, en el contexto laboral porque favorecen el ejercicio eficaz y eficiente de la profesión. Como son el compromiso, comunicación, innovación, liderazgo y el trabajo en equipo, ya que le permiten a las personas desempeñarse adecuadamente en el contexto, personal, académico, social y laboral. Ya que estas competencias constituye habilidades necesarias para el empleo y el desarrollo de una ciudadanía responsable; de allí su importancia en la formación de los estudiantes universitarios. En el cual la evaluación se comprende como un proceso en el cual los estudiantes realizan tareas para demostrar su habilidad en la

	aplicación de conocimientos y destrezas en situaciones similares a la vida real. Sim embargo, para responder a estos cambios se han venido gestando en el marco de la EEES con la intención de adecuar la educación a entornos cada vez más dinámico, flexible, variable. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) conformo diversas comisiones con el propósito de establecer las directrices de las reformas de titulación universitaria a partir de las orientaciones conceptuales y operativas ofrecidas por el Proyecto Tunning. Como resultado de las comisiones referidas, se definieron competencias de acuerdo con los perfiles profesionales y se unificaron en los "Libros Blancos" elaborados para cada carrera universitaria. En conclusión. Se puede decir que, "Existe un interés general en el reconocimiento de constructos de competencias, que destacan la necesidad de promover espacios de formación que desarrollen el conocimiento en un área en particular con las habilidades y destrezas que permitan llevar a acción los conocimientos".
Metodología	Se interpreta la información dado que constituye un referente teórico y metodológico para esta investigación formativa, y sustentan los antecedentes.
Resultados y/o productos	Como resultado se sustentan y desarrollan los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 2

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio y RODRÍGUEZ MATEOS. David. Las Nuevas Competencias del Profesional de la Información: del Control de Documentos a la Gestión del Conocimiento. Madrid. 2000. Pp. 89-98.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) están propiciando la aparición de fenómenos de convergencia entre profesionales hasta ahora muy diferentes. Con la llegada de los ordenadores personales a mediados de los años 80 las organizaciones, incluyendo archivos, bibliotecas y centros de documentación, comenzaron a experimentar un proceso de cambios caracterizado fundamentalmente por la transición del papel al formato electrónico como forma de producción, almacenamiento y recuperación de información. Muchos bibliotecarios son ahora expertos informáticos, muchos informáticos se han convertido en excelentes productores de información explotando las bases de datos (datamining), muchos periodistas se han convertido en expertos documentalistas y muchos documentalistas en buenos gestores de conocimiento. Si bien durante casi una década la preocupación de empresarios y educadores fue la «alfabetización tecnológica», primando ante la formación tecnológica, durante los últimos años, y especialmente desde la popularización de Internet como medio de comunicación, se está produciendo un fenómeno tanto en Europa como en Estados Unidos que trata de concienciar a la sociedad en su conjunto de que la formación tecnológica no es suficiente para adaptarse a los cambios que la nueva economía del conocimiento exige. Empresas e instituciones públicas demandan profesionales con perfiles cada vez más específicos. Universidades, sociedades profesionales y centros de formación tratan de responder al reto. En España y en Europa, algunas universidades están planificando variar sus planes de estudio para amoldarse a la nueva situación. Aunque las iniciativas para definir las competencias provienen de diferentes sectores, políticos, profesionales y educativos, prácticamente todos coinciden en que, si bien es necesario que el profesional de la información maneje con soltura las herramientas tecnológicas (correo electrónico, procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo o navegadores), no lo es menos que a estas habilidades se le sumen unas aptitudes y valores que permitan a los

	bibliotecarios trabajar de forma eficiente. Sin ánimo de ser exhaustivos, estas aptitudes y valores exigen que los profesionales sean buenos comunicadores, que tengan capacidad de enseñar y de estar continuamente aprendiendo. en el cual un reflejo de estos cambios se puede evidenciar en la profusa aparición en los textos científicos del término «competencias» En conclusión se puede decir los cambios que la nueva economía del conocimiento exige están propiciando la demanda de profesionales con competencias específicas lo cual está generando procesos de convergencia entre los profesionales de diferentes áreas disciplinares.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental la cual permite en primer lugar identificar la situación problema y se procede a realizar un estudio bibliográfico de los referentes más destacados que permiten de forma analógica sustentar y evidenciar diferentes posturas que posee el tema de investigación. Que luego mediante análisis comparativo permiten desarrollar un texto que representa el estado del arte del tema de investigación.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que representa el estado del arte del tema de investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 3

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	La Propuesta de diseño de la titulación de grado en Información y Documentación ha sido aprobada de forma unánime por todos los representantes de las universidades (*Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad de Extremadura, Universidad de Granada, Universidad de La Coruña, Universidad de León, Universidad de Murcia, Universidad de Salamanca, Universidad de Zaragoza, Universidad Politécnica de Valencia, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat Estudi General de València, Universitat de Vic, Universitat Oberta de Catalunya*) en las dos reuniones plenarias. En estas reuniones, que tuvieron lugar en Barcelona el 25 de noviembre de 2003 y el 3 de febrero de 2004, se revisaron y aprobaron los distintos apartados del informe: el perfil profesional y las competencias transversales y específicas, en la primera, y los objetivos, la estructura y el nombre de la titulación, los contenidos comunes obligatorios, las recomendaciones sobre obligatoriedad y los criterios e indicadores del proceso de evaluación. Las secciones centrales del proyecto la definición del perfil profesional, las competencias específicas, los objetivos de la titulación y los contenidos comunes obligatorios. Son el resultado del amplio e intenso debate que ha tenido lugar en el seno de la mayoría de las universidades involucradas en el estudio. Así lo demuestran los numerosos comentarios recibidos al listado de competencias y al perfil profesional, y las más de 200 alegaciones que tuvo la propuesta inicial de objetivos de la titulación y definición de contenidos comunes obligatorios. En conclusión se puede afirmar que en la actualidad se están estudiando proyectos con el fin de establecer programas de titulación homogénea en el campo de las ciencias de las Información y Documentación.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental la cual permite en primer lugar identificar la situación problema y se procede a realizar un estudio bibliográfico de los referentes más

	destacados que permiten de forma analógica sustentar y evidenciar diferentes posturas que posee el tema de investigación. Que luego mediante análisis comparativo permiten desarrollar un texto que representa el estado del arte del tema de investigación.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que representa el estado del arte del tema de investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 4

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	HOY, Marian. Tr. Mosquera Hinestroza. Yenier. Record-keeping Competency: Standards: The Australian Scene. Sidney. 2000. Vol. 28. No. 1. Pp. 47-65.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	El concepto de norma de competencia no está claramente definido en la literatura archivística. Cualquier discusión de normas de competencias parece revelar contradicciones. Creo que tales contradicciones son el resultado de una falta de entendimiento de normas de competencias y su papel en el más amplio marco educativo. Al observar la siguiente cita se demostrara una de las contradicciones: es un desajuste entre norma de competencias para la custodia de documentos de archivos y los requerimientos de la educación profesional. *Es esencial que archivistas y administradores documentales entiendan la Teoría que concuerda con sus prácticas profesionales, porque la formación por competencias por sí sola no proporciona esos entendimientos. Es la formación estática atada a la práctica de hoy, proporcionando poco o nada en el camino de conocimientos y herramientas para enfrentar los desafíos futuros. La educación profesional debería ser basada en solidos principios pedagógicos que estimulen a los estudiantes a analizar y sintetizar información que estimulen el pensamiento crítico.* Cuando Australia comenzó a desarrollar enfoques nacionales de educación, en realidad dio vuelta atrás por casi 200 años de tradiciones educativas separadas. Teniendo normas nacionales en cualquier aspecto de la educación fue un logro importante. El primer conjunto de normas de competencias para archivos y documentos fue publicado en 1997, que puso a los profesionales en archivos y documentos en una arena común. El significado particular de la práctica Australiana y el modelo Records Continuum en el contexto del desarrollo de competencias era que se disolvían las diferencias entre las prácticas de la administración de documento y las prácticas archivísticas. Las competencias codificaron las habilidades y conocimientos requeridos por los profesionales de documentos y dieron a los profesionales un curso de herramientas de reconocimiento y acreditación para los profesionales y los

	niveles terciarios. Primero, el nuevo conjunto fue evaluado contra el borrador de la nueva norma internacional para la gestión de documentos ISO 15489-1:2001, el cual cambio algo de terminología y dio a las competencias más valor. El borrador de la norma estaba bien avanzado para este tiempo por lo que los paralelos entre las competencias y el nuevo borrador de la norma eran fáciles de comprender. Segundo, las nuevas norma de competencias enfatizó en documentos de todos los formatos como una base para la educación y formación en el entorno digital. En conclusión más allá de que en la actualidad se estén estableciendo sistemas de titulación en sistemas de información y documentación. También se puede reconocer el importante rol al que están aspirando otras tradiciones formativas en establecer y clasificar las competencias profesionales en gestión documental, con el fin de delimitar los sistemas de titulación a nivel Primario, Secundario y Terciario.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental la cual permite en primer lugar identificar la situación problema y se procede a realizar un estudio bibliográfico de los referentes más destacados que permiten de forma analógica sustentar y evidenciar diferentes posturas que posee el tema de investigación. Que luego mediante análisis comparativo permiten desarrollar un texto que representa el estado del arte del tema de investigación.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que representa el estado del arte del tema de investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 5

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	GILLILAND-SWETLAND. Anne. Tr. DELGADO GÓMEZ. Alejandro. Un Paradigma Perdurable, Nuevas Oportunidades: el Valor de la Perspectiva Archivística en el Entorno Digital. Washington. 2000. Vol. 1. P. 1-49.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	A medida que el contenido intelectual migra de los formatos impresos, en película o en cinta a formatos electrónicos, se mueve de un mundo caracterizado por la fijeza y la permanencia relativa del soporte, a otro en el que la estabilidad del texto queda fácilmente comprometida, la permanencia del contenido intelectual es difícil de asegurar, y los medios para acceder a la información están controlados por el usuario, no por el creador, editor o bibliotecario. A menudo, las nuevas formas de comunicación electrónica tienen más en común con materiales no publicados y literatura gris, que con los materiales que los bibliotecarios ven usualmente. Incluso los periódicos electrónicos plantean problemas de control de versiones y retos a su accesibilidad a largo plazo que son desconocidos en el mundo impreso. Este informe proporciona una visión general de los roles que los archivos y los archiveros han jugado tradicionalmente al recoger y gestionar nuevos formatos de documentos. A medida que el entorno de la información digital se ha expandido y diversificado, así lo ha hecho también la comunidad de profesionales responsables de diseñar, gestionar, diseminar y conservar recursos de información digital. Esta comunidad, realmente una meta-comunidad, incluye a bibliotecarios, archiveros, conservadores, profesionales de los museos, diseñadores de sistemas de información, especialistas en información técnica, y a veces a los creadores de información mismos, unidos no sólo por las nuevas oportunidades, sino también por intereses comunes. Cada una de estas partes tiene una perspectiva única desarrollada a partir de su rol social y manifestada en paradigmas y prácticas especializados. La conceptualización actual de a quién y qué comprenden las profesiones de la información se ha extendido y diversificado en relación directa a la conceptualización extendida de qué tipos de recursos y servicios de información forman o debieran formar el entorno de la información digital. Esta conceptualización ampliada abarca a cualquiera que gestione contenidos informativos, así como a aquellos que diseñan, documentan y explotan el

	contexto y la estructura de la información. Esto incluye a bibliotecarios, archiveros, conservadores, especialistas en información técnica, y profesionales de sistemas de la información y de museos. También están siendo reconocidos los importantes roles que juegan los creadores de información digital. El impulso de desarrollar recursos transparentes, en red, multimedia y multidepósito ha incorporado a estas comunidades profesionales y a los creadores de información a una nueva metacomunidad. Los miembros de esta metacomunidad están convergiendo en torno a cuestiones de normas de metadatos e interoperabilidad, diseño de sistemas electrónicos de conservación de documentos, diseño de interfaces, propiedad intelectual, y formación profesional. Cada comunidad aporta una perspectiva única desarrollada a partir de su rol social y manifestada en paradigmas y prácticas especializados. Como resultado, esta convergencia requiere que cada comunidad aprenda los vocabularios de las otras y los principios y prácticas a los que se refieren, y que determinen lo que tiene que acomodarse, y dónde tienen que idearse nuevas prácticas o articularse nuevos principios. Los paradigmas de cualquiera de las profesiones de la información se quedan cortos cuando se comparan con el alcance de las cuestiones que continuamente emergen en el entorno digital. Ha de crearse un paradigma dinámico y comprehensivo – que adopte, adapte, desarrolle y se despoje de los principios y prácticas de las comunidades de la información constituyentes, según resulte necesario. Tal paradigma debe reconocer y abordar los distintos roles y misiones sociales de las diferentes profesiones de la información, incluso aunque los límites entre sus prácticas y colecciones comiencen a desdibujarse en el entorno digital. Sin embargo, esta metacomunidad también tiene que comprender y dar cuenta de los roles sociales y misiones distintivos de las diferentes profesiones de la información, porque las fronteras entre sus prácticas y colecciones comienzan a desdibujarse. En conclusión debido al advenimiento tecnológico y la aparición de los fenómenos de convergencia profesional, pareciera ser imposible determinar qué competencias le corresponde a cada comunidad profesional en específico.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental la cual permite en primer lugar identificar la situación problema y se procede a realizar un estudio bibliográfico de los referentes más destacados que permiten de forma analógica sustentar y evidenciar diferentes posturas que posee el tema de investigación. Que luego mediante análisis comparativo permiten desarrollar un texto que representa el estado del arte del tema de investigación.

Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que representa el estado del arte del tema de investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 6

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	ZAPATA CÁRDENAS, Carlos Alberto. SENTENCIA T-443/94. Relación entre la gestión documental y la corrupción. Sociedad Colombiana de Archivistas. Bogotá. 1994. Pp. 1 -39.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	"*Los documentos desorganizados son fuentes de corrección*" En conclusión los documentos son el resultado de la gestión administrativa de una entidad, sirven para demostrar el cumplimiento efectivo de los derechos y deberes en un estado social de derecho y por lo tanto cuando están desorganizados son fuente de corrupción por que hacen imposible la evaluación inmediata de los hechos y actos que requieren control fiscal.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental, en el cual se procede a realizar un estudio bibliográfico de la normatividad en gestión documental en Colombia, que luego mediante un análisis comparativo y cronológico de la normatividad permite desarrollar un texto que interpreta el desarrollo normativo en materia de gestión documental en Colombia y su impacto en el ambiente laboral.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que constituye los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 7

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 594 del 14 de Julio del año 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos. Bogotá. 2000. Vol. 1. P. 1-9.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. ARTÍCULO 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado. ARTÍCULO 4. Principios generales. Los principios generales que rigen la función archivística son los siguientes: a) Fines de los archivos. El objetivo esencial de los archivos es el de disponer de la documentación organizada, en tal forma que la información institucional sea recuperable para uso de la administración en el servicio al ciudadano y como fuente de la historia; Por lo mismo, los archivos harán suyos los fines esenciales del Estado, en particular los de servir a la comunidad y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y los de facilitar la participación de la comunidad y el control del ciudadano en las decisiones que los afecten, en los términos previstos por la ley; b) Importancia de los archivos. Los archivos son importantes para la administración y la cultura, porque los documentos que los conforman son imprescindibles para la toma de decisiones basadas en antecedentes. Pasada su vigencia, estos documentos son potencialmente parte del patrimonio cultural y de la identidad nacional; g) Racionalidad. Los archivos actúan como elementos fundamentales de la racionalidad de la administración pública y como agentes dinamizadores de la acción estatal. Así mismo, constituyen el referente natural de los procesos informativos de aquélla; h) Modernización. El Estado propugnará por el fortalecimiento de la infraestructura y la organización de sus sistemas de información, estableciendo programas eficientes y actualizados de administración de documentos y archivos;

	i) Función de los archivos. Los archivos en un Estado de Derecho cumplen una función probatoria, garantizadora y perpetuadora;
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental, en el cual se procede a realizar un estudio bibliográfico de la normatividad en gestión documental en Colombia, que luego mediante un análisis comparativo y cronológico de la normatividad permite desarrollar un texto que interpreta el desarrollo normativo en materia de gestión documental en Colombia y su impacto en el ambiente laboral.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que constituye los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 8

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 610 del 15 de Agosto del año 2000. Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. Bogotá. 2000. Vol. 1. P. 1-21.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. ARTICULO 1. Definición. El proceso de responsabilidad fiscal es el conjunto de actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado. En conclusión se puede afirmar, que de acuerdo a la ley 594 los documentos conforman los bienes patrimoniales de la nación, y por lo tanto son objetos de control fiscal.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental, en el cual se procede a realizar un estudio bibliográfico de la normatividad en gestión documental en Colombia, que luego mediante un análisis comparativo y cronológico de la normatividad permite desarrollar un texto que interpreta el desarrollo normativo en materia de gestión documental en Colombia y su impacto en el ambiente laboral.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que constituye los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 9

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 734 del 5 de Febrero del año 2002. Por medio del cual se expide el código disciplinario único. Bogotá. 2002. Vol. 1. P. 1-43.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	Por el cual se expide el código disciplinario único. ARTÍCULO 48. Faltas gravísimas. Son faltas gravísimas las siguientes: 3. Dar lugar a que por culpa gravísima se extravíen, pierdan o dañen bienes del Estado o a cargo del mismo, o de empresas o instituciones en que este tenga parte o bienes de particulares cuya administración o custodia se le haya confiado por razón de sus funciones, en cuantía igual o superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales. En conclusión se puede afirmar que; de acuerdo a la ley 594 los documentos conforman los bienes patrimoniales de la nación, y por lo tanto son objetos de control fiscal y sanción disciplinaria.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental, en el cual se procede a realizar un estudio bibliográfico de la normatividad en gestión documental en Colombia, que luego mediante un análisis comparativo y cronológico de la normatividad permite desarrollar un texto que interpreta el desarrollo normativo en materia de gestión documental en Colombia y su impacto en el ambiente laboral.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que constituye los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 10

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	INTERNATIONAL STANDARD ORGANIZATION. ISO 9000 del año 2000. Requisitos para el sistema de gestión de la calidad. Tr: ICONTEC. Bogotá. 2004. Vol. 1. P. 1-94.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	4.2.4 Control de los registros Los registros son un tipo especial de documento y se establecen para proporcionar evidencia de la conformidad con los requisitos así como de la operación eficaz, eficiente y efectiva del sistema de gestión de la calidad deben controlarse. La entidad debe establecer un procedimiento documentado para definir los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros. Los registros deben permanecer legibles, fácilmente identificables y recuperables. En conclusión se puede afirmar que; de acuerdo a la ley 594 los documentos evidencian la gestión administrativa y soportan los sistemas de gestión de calidad dado que son el producto de las funciones y actividades que ejecuta una entidad, el cual permite evaluar que “lo que se dice es lo que se hace”.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental, en el cual se procede a realizar un estudio bibliográfico de la normatividad en gestión documental en Colombia, que luego mediante un análisis comparativo y cronológico de la normatividad permite desarrollar un texto que interpreta el desarrollo normativo en materia de gestión documental en Colombia y su impacto en el ambiente laboral.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que constituye los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 11

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 872 del 30 de Diciembre de 2003. Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios. Bogotá. 2003. Vol. 1. P. 4.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios. ARTÍCULO 2. Entidades y agentes obligados. El sistema de gestión de la calidad se desarrollará y se pondrá en funcionamiento en forma obligatoria en los organismos y entidades del Sector Central y del Sector Descentralizado por servicios de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden Nacional, y en la gestión administrativa necesaria para el desarrollo de las funciones propias de las demás ramas del Poder Público en el orden nacional. Así mismo en las Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades que conforman el Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con lo definido en la Ley 100 de 1993, y de modo general, en las empresas y entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios de naturaleza pública o las privadas concesionarios del Estado.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental, en el cual se procede a realizar un estudio bibliográfico de la normatividad en gestión documental en Colombia, que luego mediante un análisis comparativo y cronológico de la normatividad permite desarrollar un texto que interpreta el desarrollo normativo en materia de gestión documental en Colombia y su impacto en el ambiente laboral.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que constituye los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 12

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. El Libro Blanco. Título de grado en información y documentación. Universidad de Barcelona. 2004. Vol. 1. P. 1-241.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	La titulación que se propone — Información y Documentación — es el resultado de la integración de dos titulaciones: la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la licenciatura de segundo ciclo en Documentación. Con el nuevo nombre se quiere enfatizar que la información y la documentación son los núcleos centrales que comparten los profesionales que trabajan en bibliotecas, centros de documentación y archivos y como gestores de contenidos en todo tipo de organizaciones. Si bien se reconoce que estos profesionales utilizan técnicas e instrumentos distintos, todos ellos comparten unos principios que se basan en la organización de la información y la documentación y en la provisión de servicios al usuario. En conclusión, se puede afirmar que están unidos por la idea tendiente a establecer la conservación permanente de los documentos.
Metodología	Para desarrollar este apartado de la investigación se recurre a la investigación documental por la cual procede a realizar un estudio bibliográfico de los referentes más destacados que permiten de forma analógica sustentar las afirmaciones hechas en los antecedentes.
Resultados y/o productos	Como resultado se obtiene un apartado que constituye los antecedentes de la investigación.

FORMATO DE ANTECEDENTES 13

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	GIRALDO LOPERA, Marta Lucía. Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2009. Vol. 32. NO. 1. P. 36.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	El devenir de la archivística y su relación con otras disciplinas se han ido modificando en la medida que se han diversificado sus intereses. La historia, la administración, el derecho, la informática, entre otras, prestan apoyo al fortalecimiento de la teoría y de los métodos archivísticos. Un buen archivista debe tener una sólida formación integral que le permita leer y entender la escritura, distinguir y describir los tipos documentales y adentrarse en el momento histórico de la institución productora. Igualmente, debe conocer la historia de las instituciones. Nuevos temas de interés ocupan espacios dentro de los estudios archivísticos, entre ellos los relacionados con: automatización de archivos, gestión electrónica de documentos, digitalización de archivos, documentos electrónicos, autenticación o validación jurídica de contenidos informáticos, registros electrónicos, obsolescencia. Y aun en cuanto a la difusión de la información, hay que considerar la decisiva cuestión de la accesibilidad documental, impregnada de una fuerte carga jurídica. En conclusión se puede decir, que es posible observar tareas y competencias de convergencia en las cuales de los profesionales de la información pueden trabajar de forma colaborativa con otros profesionales.
Metodología	Se interpreta la información contenida en los cuadros comparativos, clasificando las competencias por profesión y se procede a realizar un estudio bibliográfico de los referentes más destacados que permiten de forma analógica sustentar las afirmaciones hechas en los antecedentes.
Resultados y/o productos	Cuadros Comparativos de las competencias interdisciplinares en relación a la Gestión Documental.

FORMATO DE ANTECEDENTES 14

Matriz analítica de antecedentes

Referencia bibliográfica	GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Fundamentos de organización y representación documental: aportaciones de la archivística. Universidad de Complutense. Madrid. 1995. Vol. 5. N. 2. P. 1-52.

Objetivo general	Realizar un estudio comparativo por el cual permita abordar las competencias del profesional de la información, en las convergencias y diferencias que posee con áreas interdisciplinares que laboran en procesos archivísticos.
Sustento teórico	Análisis de las principales aportaciones de la Archivística a una Teoría General de la Documentación. El tratamiento de los documentos de archivo se considera desde una perspectiva integradora de las Ciencias de la Documentación, que se justifica en la común búsqueda de la comprensión y subsiguiente optimización de los procesos de comunicación documental. En particular, el tratamiento archivístico se considera un caso concreto y altamente especializado del modelo global que denominamos "cadena documental". Especialización que se plasma en el clásico "principio de procedencia" y en los modernos métodos de descripción multinivel. En definitiva, la Archivística enfatiza el principio de procedencia como medio de asegurar la integridad "arqueológica" de los fondos. La importancia del principio de procedencia no se puede entender si no se relaciona con la función del archivo histórico como bien cultural, como memoria social y estética. En virtud de esta función, el archivo desorganizado se somete a una auténtica labor de investigación arqueológica, se descubren sus funciones primitivas, se establece la tipología de sus documentos, se recupera como entramado, como sistema. En conclusión, es función y competencias de profesionales de la información estudiar la arqueología de los fondos.
Metodología	Se interpreta la información contenida en los cuadros comparativos, clasificando las competencias por profesión y se procede a realizar un estudio bibliográfico de los referentes más destacados que permiten de forma analógica sustentar las afirmaciones hechas en los antecedentes.
Resultados y/o productos	Cuadro comparativo de competencia disciplinares de la Gestión Documental.

ANEXO 3.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Actividades y Descripción	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
Ejecutar el proceso de buscar información																																
Realizar barrido bibliográfico																																
Seleccionar las fuentes de información																																
Desarrollo el Instrumento de recolección de información																																
Aplicacar Fichas de Recoleccion de Información																																
Realizar Lectura del libro Formación por Competencias de la doctora Amalia Camacho																																
Crear las preguntas de Entrevista																																
Aplicar la entrevista a la especialista en competencias Amalia Camacho																																
Transcribir la entrevista																																
Desarrollar el concepto de competencias del Profesional de la información																																
Desarrolla los cuadro comparativo																																
Clasificar las competencias																																
Diseñar la estrategia de análisis de información																																
Aplicar los formatos de Antecedentes																																
Desarrolla la Guía de resumen analítica investigativo																																
Entregar los resultados																																